



CLISA

**CLISA - Compañía Latinoamericana de
Infraestructura & Servicios S.A.**

Domicilio legal: Leandro N. Alem 1050 – Piso 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados por el período de nueve
meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa

CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.

Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados

Por el período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa.

Contenido

Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados al 30 de septiembre de 2019

Estado de Resultados Consolidado Intermedio Condensado

Estado del Resultado Integral Consolidado Intermedio Condensado

Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio Condensado

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Intermedio Condensado

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Intermedio Condensado

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados

Reseña informativa

Informe de revisión sobre los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente a los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

RESULTADOS CONSOLIDADOS	Notas	Período de tres meses finalizado el		Período de nueve meses finalizado el	
		30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
Ventas	3.6	10.955.831.053	11.993.056.679	33.369.986.637	32.299.522.143
Costo de ventas	4	(8.170.464.249)	(8.543.018.451)	(24.113.909.919)	(23.087.398.999)
Resultado bruto		2.785.366.804	3.450.038.228	9.256.076.718	9.212.123.144
Gastos de administración	5	(1.305.729.844)	(1.369.828.604)	(3.954.471.917)	(3.885.634.915)
Gastos de comercialización y otros gastos operativos	6	(756.501.997)	(984.946.056)	(2.269.443.951)	(2.463.481.386)
Otros ingresos y egresos operativos, netos		1.269.630	23.981.163	60.167.045	35.664.283
Resultado operativo		724.404.593	1.119.244.731	3.092.327.895	2.898.671.126
Ingresos financieros	7	(1.006.598.683)	424.237.361	416.907.615	817.104.255
Costos financieros	7	(3.106.837.072)	(5.471.978.211)	(5.290.603.373)	(11.365.124.327)
Resultado de inversiones en asociadas	8	(32.005.938)	48.974.374	(140.422.660)	74.574.121
Desvalorización de plusvalía		-	(1.266.880)	-	(2.909.570)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(3.421.037.100)	(3.880.788.625)	(1.921.790.523)	(7.577.684.395)
Impuesto a las ganancias		(160.779.181)	(222.200.575)	(702.540.702)	(943.495.523)
RESULTADO DEL PERÍODO		(3.581.816.281)	(4.102.989.200)	(2.624.331.225)	(8.521.179.918)
Resultado del período atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(3.791.158.135)	(4.212.163.388)	(2.996.402.620)	(8.781.621.450)
Participaciones no controladoras		209.341.854	109.174.188	372.071.395	260.441.532
		(3.581.816.281)	(4.102.989.200)	(2.624.331.225)	(8.521.179.918)
Resultado por acción básica y diluida atribuible a accionistas de la Sociedad durante el período (expresado en \$ por acción)	9	(39,21)	(43,57)	(30,99)	(90,83)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbarina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente a los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS	Período de tres meses finalizado el		Período de nueve meses finalizado el	
	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
Resultado del período	(3.581.816.281)	(4.102.989.200)	(2.624.331.225)	(8.521.179.918)
Otros resultados integrales:				
<i>Partidas que posteriormente puedan ser reclasificadas a resultados</i>				
Efecto de conversión monetaria	854.085.786	1.154.015.604	419.348.272	2.244.720.038
Cobertura de flujo de efectivo	-	208.315.424	(56.716.929)	280.345.546
<i>Partidas que no se reclasifican a resultados</i>				
Revalúo de Propiedades, planta y equipo de subsidiarias	1.997.281.978	1.921.377.168	2.500.670.237	4.912.888.272
Otros resultados integrales del período	2.851.367.764	3.283.708.196	2.863.301.580	7.437.953.856
Resultado integral total del período	(730.448.517)	(819.281.004)	238.970.355	(1.083.226.062)
Resultado integral atribuible a:				
Propietarios de la controladora	(1.057.972.602)	(1.044.308.691)	(236.225.284)	(1.654.901.216)
Participaciones no controladoras	327.524.085	225.027.687	475.195.639	571.675.154
	(730.448.517)	(819.281.004)	238.970.355	(1.083.226.062)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO	Notas	30/09/2019	31/12/2018
		Pesos	Pesos
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	10	20.114.495.281	17.349.061.168
Activos intangibles	12	2.827.901.402	2.831.972.823
Plusvalía	11	578.468.802	523.707.773
Inversiones en asociadas	13	307.890.737	434.566.735
Crédito por impuesto diferido		228.167.205	119.390.589
Otros créditos		886.018.778	1.161.265.166
Créditos por ventas		636.286.682	394.937.738
Total Activo no corriente		25.579.228.887	22.814.901.992
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos		4.144.150.517	4.101.858.740
Inventarios		1.670.178.623	1.437.971.560
Créditos por ventas		13.542.196.589	12.929.988.304
Otras inversiones	14	126.217.191	101.063.856
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	2.945.372.039	3.623.823.423
Total del Activo corriente		22.428.114.959	22.194.705.883
Total del Activo		48.007.343.846	45.009.607.875
PATRIMONIO			
Atribuible a los propietarios de la controladora		734.510.749	970.736.033
Participaciones no controladoras		1.236.843.199	1.134.182.508
Total Patrimonio		1.971.353.948	2.104.918.541
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas bancarias y financieras	16	17.843.176.489	16.113.556.209
Provisiones para contingencias	18	701.215.395	761.280.710
Pasivo por impuesto diferido		3.080.039.716	2.768.077.080
Otros pasivos		3.036.352.940	3.397.485.827
Cuentas por pagar		350.704.595	253.469.239
Total Pasivo no corriente		25.011.489.135	23.293.869.065
PASIVO CORRIENTE			
Deudas bancarias y financieras	16	6.370.834.477	5.413.231.046
Provisiones para contingencias	18	157.033.213	105.061.298
Otros pasivos		7.858.726.870	8.270.730.759
Cuentas por pagar		6.637.906.203	5.821.797.166
Total Pasivo corriente		21.024.500.763	19.610.820.269
Total del Pasivo		46.035.989.898	42.904.689.334
Total del Patrimonio y del Pasivo		48.007.343.846	45.009.607.875

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO
 Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

Atribuible a los propietarios de la controladora

Concepto	Capital social	Ajuste de capital	Reserva legal	Efecto de conversión monetaria	Cobertura de flujo de efectivo	Saldo por revaluación en subsidiarias	Resultados no asignados	Total	Participaciones no controladoras	Total del patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2018	96.677.524	3.172.402.292	7.962.874	565.884.766	-	1.139.183.922	(2.824.872.670)	2.157.238.708	1.050.511.685	3.207.750.393
Resultado del período							(8.781.621.450)	(8.781.621.450)	260.441.532	(8.521.179.918)
Otros resultados integrales				2.107.400.630	280.345.546	4.738.974.058	-	7.126.720.234	311.233.622	7.437.953.856
Resultado integral total	-	-	-	2.107.400.630	280.345.546	4.738.974.058	(8.781.621.450)	(1.654.901.216)	571.675.154	(1.083.226.062)
Desafectación de revaluación de subsidiarias						(2.295.969)	2.295.969	-	-	-
Transacciones con los propietarios										
Distribución de dividendos de subsidiarias									(59.342.063)	(59.342.063)
Aportes y retiros en consorcios									(177.752.583)	(177.752.583)
Total transacciones con los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	(237.094.646)	(237.094.646)
Saldos al 30 de septiembre de 2018	96.677.524	3.172.402.292	7.962.874	2.673.285.396	280.345.546	5.875.862.011	(11.604.198.151)	502.337.492	1.385.092.193	1.887.429.685
Saldos al 1 de enero de 2019	96.677.524	3.172.402.292	7.962.874	1.353.139.165	56.716.929	4.290.018.017	(8.006.180.768)	970.736.033	1.134.182.508	2.104.918.541
Resultado del período							(2.996.402.620)	(2.996.402.620)	372.071.395	(2.624.331.225)
Otros resultados integrales				404.602.136	(56.716.929)	2.412.292.129		2.760.177.336	103.124.244	2.863.301.580
Resultado integral total	-	-	-	404.602.136	(56.716.929)	2.412.292.129	(2.996.402.620)	(236.225.284)	475.195.639	238.970.355
- Desafectación de revaluación de subsidiarias						(5.777.558)	5.777.558	-	-	-
- Absorción de Resultados no asignados (*)		(3.135.959.698)	(7.962.874)				3.143.922.572	-	-	-
Transacciones con los propietarios										
Distribución de dividendos de subsidiarias									(89.786.355)	(89.786.355)
Aportes y retiros en consorcios									(282.748.593)	(282.748.593)
Total transacciones con los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	(372.534.948)	(372.534.948)
Saldos al 30 de septiembre de 2019	96.677.524	36.442.594	-	1.757.741.301	-	6.696.532.588	(7.852.883.258)	734.510.749	1.236.843.199	1.971.353.948

(*) Según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 42 del 27 de junio de 2019.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbatina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

Notas	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
Flujos de las actividades operativas		
Resultado del período	(2.624.331.225)	(8.521.179.918)
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	2.810.276.535	2.224.882.092
Impuesto a las ganancias	702.540.702	943.495.523
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	4.444.911	(8.055.197)
Resultado de inversiones en asociadas	140.422.660	(74.574.121)
Resultado por bajas de Propiedades, planta y equipo	17.071.068	258.717
Resultado por bajas de Activos intangibles	6.665.295	-
Otros ingresos y egresos operativos y financieros, netos	2.430.363.156	8.330.787.663
Intereses ganados y perdidos, netos	1.501.161.629	1.090.333.479
Variaciones en activos y pasivos operativos:		
Aumento de inventarios	(293.133.177)	(97.599.461)
Aumento de provisiones y provisiones por contingencias	538.864.684	587.662.189
(Aumento) Disminución de inversiones	(19.722.903)	3.498.382
Aumento de créditos operativos	(5.195.025.057)	(5.859.450.044)
Aumento de deudas operativas	2.847.745.548	4.758.045.487
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	2.867.343.826	3.378.104.791
Pagos y cobros de intereses, netos	(3.339.898.681)	(2.757.942.250)
Pago de impuestos a las ganancias	(401.365.769)	(403.634.211)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	(873.920.624)	216.528.330
Flujos de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(694.537.892)	(982.718.155)
Aumento de activos intangibles	(228.359.861)	(220.273.913)
Variación de inversiones, netas	11.599.699	112.824.880
Cobros por ventas de propiedades, planta y equipos	67.711.072	47.351.868
Dividendos cobrados	8.552.202	3.307.700
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(835.034.780)	(1.039.507.620)
Flujos de las actividades financieras		
Variación de otros créditos y pasivos financieros	(451.762.635)	(612.300.193)
Aportes de participaciones no controladoras	-	(13.323.165)
Dividendos pagados	(51.655.624)	635.314
Cancelación de Obligaciones negociables	-	(361.457.054)
Toma de otras deudas bancarias y financieras	4.768.578.999	5.774.970.843
Cancelación de otras deudas bancarias y financieras	(2.715.690.201)	(3.780.424.493)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades financieras	1.549.470.539	1.008.101.252
Subtotal	(159.484.865)	185.121.962
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes al efectivo	(571.995.020)	(415.478.959)
Efecto de conversión monetaria del efectivo y equivalentes al efectivo	53.028.501	90.178.028
Disminución neta de efectivo	(678.451.384)	(140.178.969)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	15	3.623.823.423
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período	15	2.945.372.039

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

Contenido de las notas a los estados financieros consolidados intermedios condensados

1. Información general
2. Políticas contables y bases de preparación
3. Información por segmentos
4. Costo de ventas
5. Gastos de administración
6. Gastos de comercialización y otros gastos operativos
7. Ingresos financieros y costos financieros
8. Resultado de inversiones en asociadas
9. Resultado por acción
10. Propiedades, planta y equipo
11. Plusvalía
12. Activos intangibles distintos a la Plusvalía
13. Inversiones en asociadas
14. Otras inversiones
15. Efectivo y equivalentes al efectivo
16. Deudas bancarias y financieras
17. Arrendamientos financieros
18. Provisiones y provisiones para contingencias
19. Saldos y operaciones con partes relacionadas
20. Información adicional sobre el Estado de flujos de efectivo consolidado intermedio condensado
21. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades
22. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida
23. Gestión del riesgo financiero
24. Cambios en las políticas contables
25. Hechos posteriores al cierre

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

1. Información general

CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (en adelante "Clisa") desarrolla fundamentalmente sus actividades a través de las participaciones que mantiene en Benito Roggio e Hijos S.A. ("BRH"), Benito Roggio Transporte S.A., Cliba Ingeniería Urbana S.A., Cliba Ingeniería Ambiental S.A. y Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda. (en conjunto con Clisa, la "Sociedad" o la "Compañía"). Tal como se describe en la Nota 3, estas sociedades, a través de sus operaciones y participaciones en otras compañías, desarrollan principalmente las siguientes actividades operativas: construcción, ingeniería ambiental, transporte y servicio de provisión de agua para consumo doméstico.

Clisa es una sociedad de inversión cuya Acta de Constitución, de fecha 21 de octubre de 1996, fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de noviembre de 1996 bajo el N° 11.458 del Libro 120, Tomo A, de Sociedades Anónimas con un plazo de duración establecido hasta el 15 de noviembre de 2095.

La última modificación de los Estatutos Sociales fue la aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 42 de fecha 27 de junio de 2019, e inscripta en Inspección General de Justicia, bajo el N° 20715 del Libro 97 de Sociedades por Acciones, el día 9 de octubre de 2019.

Roggio S.A., con domicilio legal en Leandro N. Alem 1050, 9° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es la sociedad controlante de Clisa. Roggio S.A., cuya actividad principal es sociedad de inversión, participa con el 97,44% del capital y los votos de Clisa.

Se describe a continuación la composición del capital social de Clisa:

<u>Acciones Ordinarias</u>	<u>Suscripto e integrado (Pesos)</u>
Clase "A" V.N. \$1 – 5 Votos	96.677.524

La evolución del capital social es la siguiente:

	<u>30/09/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Capital social al inicio del ejercicio	96.677.524	96.677.524	96.677.524
Capital social al cierre del período/ejercicio	96.677.524	96.677.524	96.677.524

Con fecha 15 de mayo de 1997, Clisa fue admitida al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables mediante la Resolución N° 11.735 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

Contexto económico en que opera la Sociedad

Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz del contexto económico en que opera la Sociedad, cuyas variables principales han tenido una fuerte volatilidad, como la caída del PBI, un aumento significativo en la inflación y en las tasas de interés, y una fuerte desvalorización del peso.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan sus negocios, para identificar los potenciales impactos en su situación patrimonial y financiera y definir los cursos de acción necesarios.

2. Políticas contables y bases de preparación

2.1. Bases de preparación

La Comisión Nacional de Valores ("CNV") ha establecido la aplicación de las Resolución Técnica N° 26, y sus modificatorias, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. La aplicación de tales normas resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB y han sido preparados en moneda homogénea, criterio aplicable para economías hiperinflacionarias, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29 ("Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias").

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2019, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados han sido preparados de acuerdo con las políticas contables utilizadas en la preparación de la información bajo NIIF al 31 de diciembre de 2018 (descriptas en Nota 2 a los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018) y, en caso de corresponder, con aquellas NIIF que se espera estén vigentes al 31 de diciembre de 2019, descriptas en Nota 24 (a), de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados.

La aplicación de la NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición (o del último ajuste por inflación lo que haya ocurrido después) o desde la fecha de revaluación, según corresponda. Todos los montos del estado de situación financiera que no estén expresados en términos de la unidad de medida actual a la fecha de cierre de los Estados Financieros, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

los componentes del estado de resultados deben expresarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de cierre de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

Las cifras al 31 de diciembre de 2018 y 30 de septiembre de 2018 que se exponen en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados a efectos comparativos, han sido reexpresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2019, de acuerdo a la NIC 29.

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados se expresan en pesos argentinos sin centavos excepto el resultado por acción que se expresa con decimales y la información por segmentos, la cual se presenta en miles de pesos argentinos.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de noviembre de 2019.

2.2. Estructura de consolidación

2.2.1. Las sociedades que se consolidan al 100% son las siguientes:

Nombre	Ref.	Porcentaje de tenencia al		Actividad
		30/09/2019	31/12/2018	
- Benito Roggio e Hijos S.A.	(1)	99,61%	99,61%	Construcción e ingeniería ambiental
- Cclip S.A.	(2)	68,58%	68,58%	Servicios
- Aguas Cordobesas S.A.	(2)	71,98%	71,98%	Prestación del servicio de agua potable
- Sehos S.A.	(6)	100,00%	100,00%	Construcción y mantenimiento
- Benito Roggio Panamá S.A.	(2)	100,00%	100,00%	Construcción
- Benito Roggio e Hijos S.A. – Paraguay	(2)	80,00%	80,00%	Construcción
- Haug S.A. (Perú)	(15)	100,00%	100,00%	Construcción y montaje de instalaciones industriales
- Haug Chile International Ltda.	(14)	100,00%	100,00%	Servicios de ingeniería, construcción y montaje
- Hame Representaciones S.A.C.	(14)	100,00%	100,00%	Servicios de comercialización
- Katmai S.A.	(14)	100,00%	100,00%	Servicios de representación
- Necoña S.A.C. (Antes Benito Roggio Peru S.A.C)	(14)	99,96%	99,96%	Servicios de ingeniería, construcción y montaje
- Consorcio Andino Haug-ABS S.A.	(14)	100,00%	100,00%	Servicios de ingeniería, construcción y montaje
- Haug Limitada (Chile)	(14)	100,00%	100,00%	Servicios de ingeniería, construcción y montaje
- Benito Roggio Construcciones y Conces. S.A.C.	(16)	100,00%	100,00%	Servicios de Construcción y Concesión
- Haug S.A. (Argentina)	(2)	95,00%	95,00%	Metalmecánica y construcción
- Benito Roggio Transporte S.A.	(1)	97,13%	97,13%	Inversión y asesoramiento
- Metrovías S.A.	(3)	90,66%	90,66%	Transporte de pasajeros
- Corredores Ferroviarios S.A.	(3)	95,00%	95,00%	Transporte de pasajeros
- Neoservice S.A.	(3)	95,00%	95,00%	Inversión
- Vianiley S.A.	(8)	-	100,00%	Inversión
- Miplus S.A.	(8)	100,00%	100,00%	Inversión
- Prominente S.A.	(7)	100,00%	100,00%	Servicios informáticos
- Grunwald Comunicaciones S.A.	(8)	100,00%	100,00%	Inversión
- Metronec S.A.	(6)	100,00%	100,00%	Explotación comercial de servicios inmobiliarios
- Compañía Metropolitana de Seguridad S.A.	(7)	100,00%	100,00%	Servicios de seguridad y vigilancia
- Benito Roggio Ferroindustrial S.A.	(3)	95,00%	95,00%	Servicios relacionados al transporte
- Cliba Ingeniería Ambiental S.A.	(4)	98,45%	98,45%	Ingeniería ambiental
- Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.	(9)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Envairo S.A. (ex Cliba Rosario S.A.)	(9)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Cliba Ingeniería Urbana S.A.	(10)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Taym S.A.	(11)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Ecoayres Argentina S.A.	(11)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Enerco2 S.A.	(11)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Central Buen Ayre S.A.	(12)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Metro Ambiental S.A.	(13)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Tecsoil S.A.	(10)	100,00%	100,00%	Ingeniería ambiental
- Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda.	(1)	99,99%	99,99%	Inversión

Los porcentajes de participación en los votos son los mismos que en el capital, excepto por los siguientes:

Nombre	Porcentaje de votos al	
	30/09/2019	31/12/2018
- Metrovías S.A.	96,93%	96,93%
- Cliba Ingeniería Ambiental S.A.	95,79%	95,79%

Referencias:

- (1) Representa el porcentaje directo de tenencia de Clisa.
- (2) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A.
- (3) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio Transporte S.A.
- (4) Representa el porcentaje directo de tenencia de Clisa y Benito Roggio e Hijos S.A.
- (5) Es el porcentaje directo que posee Metronec S.A.
- (6) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Benito Roggio Transporte S.A. y Benito Roggio e Hijos S.A.
- (7) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metronec S.A. y Benito Roggio Transporte S.A.
- (8) Es el porcentaje directo que posee Neoservice S.A.
- (9) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Cliba Ingeniería Urbana S.A. y Clisa

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

- (10) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Cliba Ingeniería Ambiental S.A. y Clisa
 (11) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Cliba Ingeniería Urbana S.A. y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.
 (12) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. y Enerco2 S.A.
 (13) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Enerco2 S.A. y Cliba Ingeniería Urbana S.A.
 (14) Representa el porcentaje directo e indirecto de tenencia de Haug S.A. (Perú)
 (15) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A. y Sehos S.A.
 (16) Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A. y Haug S.A. (Perú)

2.2.2. Operaciones conjuntas: las sociedades que se consolidan proporcionalmente son las siguientes

Nombre	Ref.	Porcentaje de tenencia al		Actividad
		30/09/2019	31/12/2018	
Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A. – en liquidación	(1)	50,00%	50,00%	Transporte de pasajeros
Unidad de Gestión Operativa Mitre Sarmiento S.A. – en liquidación	(1)	50,00%	50,00%	Transporte de pasajeros

- (1) Es el porcentaje directo que posee Metrovías S.A.

2.2.3. Participación en uniones transitorias de empresas (UTE)

UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS	Ref.	Porcentaje de tenencia al		Actividad
		30/09/2019	31/12/2018	
UTES en las que se posee control (Consolidación al 100%)				
BRH / ROVELLA CARRANZA S.A. UTE - Circunvalación Rosario	(1)	70,00%	70,00%	Construcción
C.P.C. S.A. / BRH UTE - Renovación Ramal C – Santa Fe	(1)	50,00%	50,00%	Construcción
BRH / R. CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A. UTE - Crema Malla 308 La Rioja	(1)	70,00%	70,00%	Construcción
BRH / VIALMANI S.A. UTE (Quebrada Santo Domingo)	(1)	80,00%	80,00%	Construcción
C.P.C. S.A. / BRH UTE (Ramal C San Cristobal)	(1)	50,00%	50,00%	Construcción
SEHOS S.A. / COMSA DE ARGENTINA S.A. – Renovación de vía doble Empalme Maldonado – J.L. Suárez	(5)	50,00%	50,00%	Construcción
BRH / BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A. UTE – Autovía RN 36 – Tramo Calamuchita-Río Cuarto - Córdoba	(1)	60,00%	60,00%	Construcción
BRH / GREEN S.A. / CASELLA S.A. - RP 1 San Salvador-Palpalá - Jujuy	(1)	40,00%	40,00%	Construcción
BRH / J. CARTELLONE C.C. S.A. / BORCOM S.A. UTE – Plan maestro de abastecimiento de agua potable a Posadas y Garupá – Misiones	(1)	35,00%	35,00%	Construcción
BRH / BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A. UTE – Distribuidor El Tropezón - Avda. Spilimbergo Sección B – Córdoba	(1)	80,00%	80,00%	Construcción
B.R.H. S.A. / MIJOVI S.R.L. – Azud de derivación sobre el río Salado, canal de enlace y empalme al Canal de Dios	(1)	50,00%	50,00%	Construcción
BRH / JUMI S.R.L. / AGV SERVICIOS MINEROS S.R.L. UTE - Sales de Olaroz	(1)	44,00%	30,00%	Construcción
BRH / MAPAL S.A.C.I.A. / SIGMA S.A. - UT- Acueducto Gran Tulum	(1)	51,00%	51,00%	Construcción
Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba San Isidro)	(2)	100,00%	100,00%	Ingeniería Ambiental
Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba Santa Fe)	(2)	100,00%	100,00%	Ingeniería Ambiental
Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba Neuquén)	(2)	100,00%	100,00%	Ingeniería Ambiental
BRH / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Norte III)	(3)	100,00%	100,00%	Ingeniería Ambiental
Benito Roggio Transporte S.A. – Benito Roggio Ferroindustrial S.A. - UTE	(4)	100,00%	100,00%	Transporte
UTES en las que se realizan operaciones conjuntas (consolidación proporcional)				
BRH / ESUCO S.A. / SUPERCEMENTO S.A.I.C. UTE (Yacyretá)	(1)	33,33%	33,33%	Construcción
BRH/ ELECTROINGENIERIA S.A. Consorcio de Cooperación – Cierre Circunvalación Córdoba	(1)	50,00%	50,00%	Construcción
PANEDILE ARGENTINA S.A. / BRH / PETERSEN THIELE Y CRUZ S.A. UTE – Planta de Santiago	(1)	35,00%	35,00%	Construcción
BRH/SUPERCEMENTO S.A.C.I. / J.C.C.C. S.A. UTE – Segundo emisario del Arroyo Vega	(1)	33,33%	33,33%	Construcción
BRH / José J. CHEDIACK S.A.I.C.A. UTE – Viaducto ferroviario elevado en vías del FFCC Gral. Mitre	(1)	50,00%	50,00%	Construcción
BRH / SACDE SA - U.T. - Circunv. Córdoba-Tramo: Ruta N° 20- El Tropezón	(1)	50,00%	50,00%	Construcción
BRH / SUPERCEMENTO S.A.C.I. / J. CARTELLONE C.C. S.A. UTE - Planta de Tigre	(1)	33,34%	33,34%	Construcción
BRH / AGV SERVICIOS MINEROS S.R.L. / JUMI S.R.L. – UT – Lindero Salta	(1)	32,00%	32,00%	Construcción
BRH / MINERA SAN PEDRO S.R.L. - Consorcio de Cooperación - Triturados	(1)	60,00%	60,00%	Construcción
BRH / ELEPRINT S.A. / ECODYMA S.A.-UT – Ampliación cauce Río Salado	(1)	33,34%	-	Construcción
HAUG S.A. / DENEM / MYC	(6)	33,34%	33,34%	Construcción
HAUG S.A. / Obraisa	(6)	42,31%	42,31%	Construcción
UTES en las que se posee influencia significativa (valuadas por el método de la participación)				
COMSA DE ARGENTINA S.A. / SEHOS S.A. – Renovación de infraestructura de vías Est. Merlo a Est. M. Paz y Est. Moreno a prog. Km 51,200	(5)	50,00%	50,00%	Construcción

- (1) Es el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A.
 (2) Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Cliba Ingeniería Urbana S.A. y Cliba Ingeniería Ambiental S.A.
 (3) Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Cliba Ingeniería Urbana S.A. y Benito Roggio e Hijos S.A.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

- (4) Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Benito Roggio Transporte S.A.
(5) Es el porcentaje directo de tenencia de Sehos S.A
(6) Es el porcentaje directo de tenencia de Haug S.A

2.2.4. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras están representadas por las tenencias en entidades consolidadas descriptas en los puntos anteriores que no están en poder de los propietarios de la controladora. Las participaciones no controladoras están valuadas al valor patrimonial proporcional que dichas tenencias representan sobre las entidades controladas por la Compañía, siendo las más significativas las correspondientes a Benito Roggio e Hijos S.A. (Paraguay), Aguas Cordobesas S.A., BRH / ROVELLA CARRANZA S.A. UTE, BRH / BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A. UTE, BRH //J. CARTELLONE C.C./ BORCOM S.A., BRH / MIJOVI S.R.L UT Y BRH / JUMI S.R.L. / AGV SERVICIOS MINEROS S.R.L UT.4

2.3. Políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Sociedad se encuentran descriptas en la Nota 2 de los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Asimismo, y en relación a la determinación del impuesto a las ganancias, cabe aclarar que conforme a lo previsto en la Ley 27.430, el ajuste por inflación impositivo establecido en el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, resulta de aplicación para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2018, en la medida que se cumpla un parámetro de inflación acumulada del 100% trianual a computar desde dicha fecha. Posteriormente, la ley 27.468 modificó el régimen de transición establecido por la citada Ley 27.430 estableciendo que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso que la variación del Índice de precios al consumidor (IPC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados individuales, la Sociedad ha estimado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo en Argentina, se cumplirán al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, consideró el mismo en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) del período intermedio.

Por otra parte, en la Nota 24 se describen normas contables, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor para el ejercicio financiero iniciado el 1° de enero de 2019.

2.4. Estimaciones

La preparación de estados financieros requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección de la Sociedad ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden no ser iguales a los resultados que efectivamente ocurran. A continuación se explican las estimaciones y juicios más significativos de la Sociedad.

(a) Valor recuperable de plusvalías

La Sociedad comprueba periódicamente el valor recuperable de las plusvalías y de las unidades generadoras de efectivo (UGE) a las que fueron asignadas, de acuerdo con la política contable adoptada por la Sociedad (Nota 2.7 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018). Los importes recuperables de las UGE se determinan en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

(b) Impuesto a las ganancias

La Sociedad está sujeta al impuesto a las ganancias en los países en los que opera. En la determinación de la provisión por impuesto a las ganancias en cada una de las jurisdicciones donde tributa este impuesto, la Sociedad aplica el juicio profesional para reflejar las consecuencias fiscales de los hechos económicos de cada ejercicio, en base a las legislaciones impositivas vigentes, realizando las mejores estimaciones en función a la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados.

(c) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. La Sociedad aplica el juicio profesional para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada cierre.

(d) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad utiliza el método del grado de avance sobre los costos (porcentaje de realización) para contabilizar los contratos de construcción y de prestación de servicios a precio fijo. El uso de este método exige que se realicen estimaciones de los costos pendientes de incurrir y los servicios pendientes de prestar a la fecha, para determinar la proporción del total incurrido o prestado sobre el total estimado de cada uno de los contratos.

(e) Provisiones por juicios y contingencias

La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores legales de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados. En la estimación de los montos se ha considerado, entre otras cuestiones, la probabilidad de su concreción. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de forma fiable, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones para contingencias. Si la potencial pérdida no es

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

probable, o es probable pero su monto no puede ser estimado de forma fiable, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia son expuestas en nota a los estados financieros consolidados.

(f) Revaluaciones de Propiedades, planta y equipo

Los bienes encuadrados bajo los ítems Máquinas y equipos pesados, Rodados pesados, Edificios, Terrenos y Mejoras sobre inmuebles de terceros de las Propiedades, planta y equipo de la Sociedad, fueron contabilizados al valor que surge de los informes de tasadores independientes, quienes estiman el valor razonable de los bienes mediante la identificación del valor de mercado de unidades nuevas de similares características y considerando el uso y la vida útil remanente de los bienes en cuestión, así como las mejoras realizadas a los mismos; o mediante el uso de técnicas de valoración basadas en la ubicación, construcciones existentes, estado de conservación y vida útil remanente de las edificaciones, la posibilidad de acceso y los beneficios de potenciales mejoras, entre otros factores.

3. Información por segmentos

La Sociedad desarrolla sus actividades a través de cuatro segmentos principales: Ingeniería Ambiental, Construcción, Transporte y Servicios de Agua.

3.1. Ingeniería Ambiental

La Sociedad brinda servicios de ingeniería ambiental a través de Cliba Ingeniería Urbana S.A. y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. ("Tecsán") y de las sociedades y uniones transitorias de empresas en las cuales éstas participan directa o indirectamente. Los servicios de ingeniería ambiental se prestan en cuatro grandes áreas de actividad del negocio: (i) higiene urbana, (ii) tratamiento y disposición final de residuos, (iii) servicios industriales y (iv) valorización de residuos.

3.1.1. Higiene urbana

El siguiente cuadro resume las principales características de los servicios de Higiene Urbana prestados:

Ciudad	Población servida	Participación en cada proyecto (%)	Servicios (1)
Buenos Aires (Zona 2)	615.000	100%	A/B/C/D
San Isidro	292.000	100%	A/B/C/D
Neuquén	360.000	100%	A/B/D
Santa Fe (Zona 1)	260.000	100%	A/B/D

- (1) Servicios:
 A — Recolección de residuos
 B — Barrido de calles (manual y mecánico)
 C — Lavado de calles
 D — Otros servicios

La Sociedad comenzó la prestación de servicios de higiene urbana en la ciudad de Buenos Aires en 1987. Actualmente, Cliba Ingeniería Urbana S.A. presta el servicio en la denominada "Zona 2" (Barrios de Recoleta, Palermo, Belgrano, Colegiales y Nuñez) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Licitación Pública N°997/2013 para la contratación del "Servicio Público de Higiene Urbana-Fracción Húmedos". El plazo del contrato es de 10 años, contado a partir del 1 de octubre de 2014, con opción de prórroga de 12 meses, a decisión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

En San Isidro, la Sociedad presta servicios de higiene urbana desde el año 1991. El contrato fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2019. La Sociedad considera que el contrato se seguirá renovando hasta tanto se convoque a una nueva licitación.

En la ciudad de Neuquén, la Sociedad presta servicios de higiene urbana desde el año 2000. El contrato vigente con la Municipalidad de Neuquén se firmó el 16 de noviembre de 2015 por el término de 8 años, con opción a prórroga por un año adicional, en el marco de la Licitación Pública N° 06/2015 "Locación del Servicio Público de Limpieza Urbana".

En tanto que el contrato para la prestación del servicio en la Zona 1 de la ciudad de Santa Fe, donde la Sociedad tiene presencia desde 1996, se encuentra en período de prórroga a la espera de un llamado licitatorio. Con fecha 29 de octubre de 2019 se notificó a la Municipalidad de Santa Fe la decisión de rescindir el contrato que las vincula como consecuencia de la deuda que dicho municipio mantiene con la misma. Ante esta situación, el contrato prevé la continuidad de la prestación del servicio por un plazo de 120 días hábiles. A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados se continúa operando y en tratativas para encontrar una solución a la situación planteada.

Adicionalmente a los habituales servicios de Higiene Urbana que la Sociedad presta, con fecha 15 de mayo de 2017, la Coordinación Ecológica Area Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) y Metro Ambiental S.A. firmaron un contrato por un plazo de 12 meses para la prestación de servicios de limpieza y erradicación de sitios con residuos y la promoción de la gestión integral de residuos sólidos urbanos en la cuenca Matanza-Riachuelo, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 05/16. Los trabajos se iniciaron en el mes de junio de 2017 y finalizaron en enero de 2019.

3.1.2. Tratamiento y disposición final de residuos

El tratamiento y disposición final de residuos abarca una amplia gama de servicios, entre ellos, obras civiles y construcción de infraestructura para la disposición final de residuos domiciliarios, disposición de residuos mediante distintos mecanismos, tratamiento de líquidos lixiviados, transporte de residuos y compostaje de residuos orgánicos.

Actualmente la Sociedad opera tres centros de disposición de residuos en el país: Norte III, Neuquén y Mar del Plata.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

Norte III: La UTE Norte III opera los rellenos sanitarios de CEAMSE situados en el complejo ambiental Norte III bajo un contrato de servicio único. Actualmente se está disponiendo en el nuevo módulo "Norte IIID", habiendo sido finalizados a la fecha los módulos Norte III (año 2001), Norte IIIA (año 2005), Norte IIIB (año 2010), Norte IIIC (año 2014), Norte IIIB+C (año 2016) y Norte III A+B compatibilización (año 2017), todos operados por la misma. Actualmente, en el módulo Norte IIID se disponen residuos por aproximadamente 460.000 toneladas mensuales, que provienen de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de 27 distritos del Gran Buenos Aires. La capacidad receptiva residual, al 30 de septiembre de 2019, del módulo Norte IIID, se calculó en aproximadamente 14 millones de metros cúbicos.

En el mes de octubre de 2014, la UTE Norte III comenzó a operar una nueva planta de tratamiento de líquidos lixiviados, con una capacidad de tratamiento de 2000 m³ día, la cual ha sido desarrollada incluyendo una nueva tecnología denominada MBR (reactor biológico con membrana) aportando, de esta manera, una solución tecnológica de avanzada al tratamiento de líquidos lixiviados generados en el Complejo Ambiental Norte III. Adicionalmente, se está construyendo la ampliación de la capacidad de otra de las plantas de tratamiento de líquidos lixiviados, que permitirá incrementar su capacidad de tratamiento de 1.350 a 2.350 metros cúbicos diarios.

Ciudad de Neuquén: El 17 de Julio de 2014 se firmó con la Municipalidad de Neuquén un nuevo contrato para el diseño, construcción y operación de un complejo ambiental a los efectos de efectuar la disposición final de residuos sólidos urbanos (16.700 toneladas mensuales en promedio en los últimos 12 meses), captación de biogás y construcción de una planta de separación de residuos; el contrato posee una duración de 8 años con opción a prórroga por 1 año adicional. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados, en virtud de una reorganización operativa y funcional, se ha tomado la decisión estratégica de ceder dicho contrato. Esta cesión ha sido autorizada por el Decreto 0851/2019 emitido por el Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén a cargo del Órgano Ejecutivo Municipal y publicado en el Boletín Oficial Municipal con fecha 18 de octubre de 2019. Se estima que la misma se hará efectiva durante el próximo trimestre.

Municipio de General Pueyrredón: Tecsan diseñó, construyó y se encuentra operando un Centro de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y Sistemas Asociados en el Municipio de General Pueyrredón. Tras sucesivas prórrogas transitorias otorgadas luego de finalizado el plazo original del contrato ante la necesidad de no interrumpir la prestación de los servicios, con fecha 1 de octubre de 2018 CEAMSE tomó a su cargo la operación del Centro de Disposición Final y encomendó a Tecsan la continuidad de las tareas operativas de disposición final de residuos en el sector existente y la construcción de la infraestructura necesaria para la ampliación del módulo de disposición actual y su posterior operación hasta aproximadamente mediados del año 2020 o hasta el agotamiento de la capacidad receptiva del nuevo sector. Actualmente se disponen aproximadamente de 36.300 toneladas.

Adicionalmente a la operación de estos tres rellenos sanitarios:

- i) Tecsan firmó un contrato el 27 de diciembre de 2013 con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Mendoza para realizar el diseño, construcción y operación de un Centro de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, sus sistemas asociados y de dos estaciones de transferencia en la zona este de la provincia de Mendoza. La construcción del Centro de Disposición Final culminó en el mes de mayo de 2015, mientras que la operación inició en enero de 2016 y finalizó en enero de 2019. con fecha 20 de diciembre de 2016 Tecsan firmó un convenio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, para ejecutar la obra denominada "Construcción de un Relleno Sanitario en Centro Ambiental Chanchillos y Playón de Compostaje, Planta de Transferencia San Pedro y Saneamiento BCA Palpalá y El Pongo – Provincia de Jujuy – GIRSU-LPI-O-1/2015". Dicha obra tiene actualmente un grado de avance de 80% aproximadamente y;
- ii) Tecsan resultó adjudicataria de la obra prevista en la Licitación Pública Internacional N°09/2016 para la construcción de un centro ambiental y relleno sanitario en la localidad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados se encuentra finalizada.

3.1.3. Servicios Industriales

En este segmento a través de Envairo S.A., se realiza la recolección y transporte de residuos industriales no peligrosos de grandes generadores en la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con flota especializada para tal actividad y a través de Taym S.A. se continúa con el crecimiento de los servicios de limpieza en la República Oriental del Uruguay. En relación a la planta de tratamiento y disposición final de residuos peligrosos e industriales localizada en las proximidades de la ciudad de Córdoba, durante el mes de marzo de 2017 la misma resultó inundada afectándose su operatividad. Actualmente se continúan realizando obras para que pueda reiniciarse su operación.

3.1.4. Valorización de residuos

El inicio de las actividades en este segmento fue a través de un proyecto de reducción de gases generadores de efecto invernadero en el año 2007.

Posteriormente, en el marco de la Licitación Pública Nacional e Internacional ENARSA N° EE 001/2010, y a través de la sociedad Central Buen Ayre S.A., ha construido y está actualmente operando una central de generación de energía eléctrica que opera con biogás, con una capacidad nominal de 11,8 MW. En los últimos doce meses de operación, se generaron aproximadamente 90.000 MW que fueron inyectados a la red de energía. El contrato tiene vigencia hasta el año 2026.

La U.T.E. Norte III, desde octubre de 2012, se encuentra abocada a la operación, mantenimiento y explotación de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos para realizar el tratamiento mecánico y biológico" (TMB) de residuos sólidos urbanos dentro del predio del CEAMSE. En los últimos doce meses de operación se trataron aproximadamente 381.300 toneladas de residuos sólidos urbanos. Actualmente el volumen de tratamiento es de aproximadamente 31.700 toneladas mensuales. Se estima continuar con dicha operación por el plazo máximo posible establecido en el contrato (aproximadamente 23 años).

Adicionalmente, la Compañía, a través de Ecoayres S.A., cuenta con la exclusividad de los derechos que se deriven de la explotación del biogás en el módulo del relleno sanitario Norte III B con más su ampliación.

Con fecha 4 de diciembre de 2015 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por medio del Ministerio de Ambiente y Espacio Público notificó la preadjudicación a Tecsan de la Licitación Pública Nacional e Internacional Nro 49-SIGAF/2015 "Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

de una Planta de Tratamiento Mecánico Biológico (TMB SUR) de residuos sólidos urbanos (en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Este proyecto será ejecutado por una UTE integrada por Tecsan, con una participación del 75%, junto a la empresa Sorain Cechini Tecno España S.L., que participa con un 25%. El plazo de contrato será de 10 años con posibilidad de prórroga por otros 10 años. A la fecha los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires aún no ha definido un cronograma para la adjudicación del nuevo contrato ni la fecha de comienzo del mismo.

3.2. Construcción

3.2.1. Benito Roggio e Hijos S.A.

A través de su subsidiaria BRH, empresa constructora que actualmente está posicionada entre las empresas de construcción de mayor envergadura de la Argentina, la Sociedad desarrolla una amplia gama de actividades, entre las que se destacan principalmente las relacionadas con la construcción.

Las tareas desarrolladas en esta área pueden clasificarse, entre otras, en viales, hidráulicas, de saneamiento, de arquitectura, ferroviarias, de transporte subterráneo, eléctricas y de construcción y montaje de instalaciones industriales. Cuenta con importantes proyectos de construcción ejecutados pudiendo mencionar, sólo como ejemplos, el edificio de IBM en Buenos Aires; el Aeropuerto Internacional de Santiago, Chile; el Dique Piedras Moras en la Provincia de Córdoba; el Estadio de Fútbol Chateau Carreras (actualmente Mario Alberto Kempes) de la ciudad de Córdoba; el Acceso Oeste, en Buenos Aires; el Hotel y Casino Conrad Hilton en Punta del Este, Uruguay; la presa hidroeléctrica Pichi Picún Leufú de la Provincia de Neuquén; la Autopista 9 de Julio Norte en Buenos Aires; la extensión de las Líneas B y D de Subterráneos de Buenos Aires y varias de sus estaciones; los tramos entre Córdoba-Villa María y Oliva-Ballesteros de la autopista Rosario - Córdoba y la Ruta Nacional N° 76 Sección I y II de la Provincia de La Rioja.

Actualmente, BRH se encuentra ejecutando obras en todo el país y en las diversas especialidades de la construcción. Las principales obras que se están llevando a cabo son:

- Obras de Protección Costera para Yacyretá en las localidades de Posadas, Garupá y Candelaria – Provincia de Misiones.
- Línea E – Tramo Bolívar – Retiro – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Circunvalación de Rosario – Provincia de Santa Fe.
- Repavimentación de Rutas Nacionales N° 9 y N° 60 – Provincia de Córdoba.
- Ramal ferroviario C – Provincia de Santa Fe.
- Duplicación de Calzada de la Ruta Nacional N° 9, Tramo Puente Asunción del Paraguay – Yala en la Provincia de Jujuy.
- Contrato de Recuperación y Mantenimiento de la Malla 308 que abarca la Ruta Nacional N° 150, Parque Natural Provincial. Ischigualasto y la Ruta Nacional N° 79 en las provincias de La Rioja y San Juan.
- Pavimentación de la Ruta Nacional N° 76, Tramo Quebrada Santo Domingo – Pircas Negras, Provincia de La Rioja.
- Cierre Arco Oeste Avenida Circunvalación Córdoba – Provincia de Córdoba.
- Renovación de Vías Línea E de Subterráneos de Buenos Aires - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Estación de Bombeo, Impulsión y Planta de Tratamiento Santiago del Estero.
- Plan Maestro de Abastecimiento de Agua Potable para las Ciudades de Posadas y Garupá – Provincia de Misiones.
- Rehabilitación Integral de Canal Los Molinos – Córdoba.
- Distribuidor El Tropezón-Avda. Spilimbergo Sección B – Provincia de Córdoba.
- Obras de reacondicionamiento de infraestructura de las Rutas Nacionales N° 3 y N° 226 – Provincia de Buenos Aires.
- Adecuación de señales mecánicas a eléctricas luminosas en líneas San Martín, Belgrano Sur y Urquiza- Provincia de Buenos Aires.
- Contrato de Recuperación y Mantenimiento de la Malla N° 303 que abarcan las Rutas Nacionales N° 38 y 74 - Provincias de La Rioja.
- Construcción segunda calzada de Rutas Provinciales N° 11 y N° 56 – Provincia Buenos Aires.
- Construcción del Segundo Emisario del Arroyo Vega – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Sistemas de señalamiento para la implementación de la detección automática de trenes en ramales diesel Mitre y Sarmiento – Provincia de Buenos Aires.
- Azud de derivación sobre el río Salado, canal de enlace y empalme al Canal de Dios – Provincia de Santiago del Estero.
- Viaducto ferroviario elevado en las vías del FF.CC. Gral. Mitre – Ramal Retiro – Tigre.
- Circunvalación Córdoba – Tramo Ruta N° 20 – El Tropezón – Provincia de Córdoba.
- Movimiento de suelo y construcción de Pad de Lixiviación del proyecto Lindero – Salta.
- Planta de Carbonato de Litio - Salar de Olaroz – Provincia de Jujuy
- Acueducto Gran Tulum - Obra Civil - Departamentos: Ullúm, Zonda y Gran San Juan, Provincia de San Juan
- Ampliación cauce Río Salado – Provincia de Buenos Aires.
- Instalación de enlace de Fibra Óptica/ Mina Eramine – Provincia de Salta.

Asimismo, a través de la sucursal de BRH en la República Federativa del Brasil, se están llevando a cabo las siguientes obras:

- Obras civiles de estaciones de pasajeros de la Línea 15 del Metro en la ciudad brasilera de San Pablo.
- Una obra vial en el norte de dicho país, en el Estado de Pará, que consiste en la implantación de 112 km de camino pavimentado que forma parte de la Ruta Federal BR 163, en el tramo comprendido entre Campo Verde y Rurópolis.

3.2.2. Haug S.A.

Haug S.A. ("Haug"), empresa peruana líder en el sector metalmecánico, con más de 68 años de historia en Perú, presta servicios de ingeniería, construcción y montaje de tanques de almacenamiento y de proceso, equipos para la industria minera (espesadores, clarificadores, tolvas, celdas), plantas industriales, estructuras metálicas, tuberías, etc.

Haug también ha desarrollado actividades en Argentina, Chile y en República Dominicana. Actualmente, Haug presta principalmente sus servicios a través de la casa matriz en Perú y de Consorcio Andino Haug-ASB S.A., que desarrolla un proyecto de mantenimiento mayor, limpieza, inspección y certificación de tanques en Chile.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

3.2.3. Benito Roggio Panamá S.A.

BRH participa en el 100% del paquete accionario de la sociedad panameña Benito Roggio Panamá S.A., quien resultó adjudicataria de la obra Diseño y Construcción para la Rehabilitación de la Carretera Divisa – Chitré en la Provincia de Herrera, República de Panamá, obra que incluyó además, 3 años de mantenimiento, y que finalizó en el ejercicio anterior. La ruta cuenta con cuatro carriles, retornos cada 5km, 2 puentes nuevos y diferentes obras de mejoramiento de cordones cuneta e iluminación. También en Panamá la compañía ejecutó obras para la rehabilitación de los Caminos de Herrera en los tramos comprendidos por las siguientes localidades: (i) Cabuya - Los Higos; Cabuya – Potuguilla; Rincón Hondo – Esquiguita; Cruce Limón – Borrola; Pesé – Las Cabras y Cascajillo – La Arenita – Las Cabras, y (ii) Los Pozos – Las Minas y el Puente sobre Quebrada el Barrero.

3.2.4. Sehos S.A.

BRH participa en el 95% del paquete accionario de Sehos S.A., quien presta servicios de mantenimiento hospitalario y de edificios públicos, que van desde lo preventivo a lo operacional y correctivo, y realiza todo tipo de obras de arquitectura en general, y en particular, servicios de infraestructura ferroviaria como ser la remodelación y refuncionalización de estaciones ferroviarias, renovación de pasos a nivel, elevación de andenes, delimitación de áreas operativas, etc.

3.2.5. Transportel Patagónica S.A.

BRH participa con un 45% del capital en Transportel Patagónica S.A., que tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma o figura, a la construcción, operación y mantenimiento de líneas eléctricas, estaciones transformadoras y sistemas de comunicación asociados.

El 7 de julio de 2015, Transportel Patagónica S.A. y el Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF) suscribieron un Contrato COM para la construcción, operación y mantenimiento de la Ampliación de la Estación Transformadora La Rioja Sur 500/132 kV y Obras Complementarias, en el marco de la Licitación Pública Nacional 11/2014. Las obras contemplan la modificación (por apertura) de las líneas de 132 kV Recreo – La Rioja I y II, la ampliación de la ET La Rioja Sur 500/132 kV, la ampliación de la Playa de Maniobras San Martín 132 kV y la modificación (por apertura) de la línea de 132 kV Recreo – La Rioja (doble terna) en las inmediaciones de la mencionada playa de maniobras.

En lo atinente a su ejecución, esta obra se divide en una etapa de Construcción y otra de Operación y Mantenimiento, la cual quedará a cargo de Transener S.A, titular de la concesión para operar la red nacional de transporte de energía eléctrica en alta tensión.

Con fecha 7 de septiembre de 2015, en virtud de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, Transportel Patagónica S.A. en carácter de fiduciante y beneficiario, suscribió un contrato de fideicomiso de administración con el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), en carácter de fiduciario, por el cual transfirió a este último la propiedad fiduciaria de los derechos de cobro correspondientes a los anticipos de canon bajo el Contrato COM, a fin de garantizar la correcta aplicación de los fondos destinados al proyecto en el marco del Contrato COM. El Fiduciario mantendrá los fondos líquidos disponibles en la cuenta fiduciaria y sólo realizará aquellas inversiones, que bajo expresa instrucción por escrito, el fiduciante le indique.

A través de la resolución del CAF de fecha 7 de abril de 2017 se aprobó un nuevo cronograma de ejecución de obras que extiende la misma al 16 de junio de 2018. Asimismo, con dicha extensión también se reprogramaron los pagos de anticipos de canon. Por diversos retrasos en la entrega de algunos materiales y equipamiento crítico, se está consensuando con el Comité de Ejecución un nuevo cronograma que extiende el plazo hasta noviembre de 2019. A la fecha de los presentes estados financieros, la obra está llegando a su fin, realizando trabajos de finalización de obra.

3.2.6. Benito Roggio e Hijos S.A. de Paraguay

BRH tiene una participación del 80% en el capital de la sociedad paraguaya Benito Roggio e Hijos S.A., que desarrolla proyectos de construcción en Paraguay desde el año 1974.

Adicionalmente, por su vinculación con el negocio de la construcción, se incluyen en este segmento, que hasta los presentes estados financieros era denominado “Construcción y Concesiones Viales”, las actividades que la Sociedad ha desarrollado en el área de las concesiones viales.

A continuación, se describen sucintamente las diferentes concesiones viales en que la Compañía ha participado.

3.2.7. CV1 - Concesionaria Vial S.A.

La asociada CV1 Concesionaria Vial S.A. (“CV1”) en la que participa BRH, tenía por objeto la construcción, mejoras, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de concesión por peaje del Corredor Vial N° 1, por un plazo inicial de 6 años a partir de la toma de la posesión del corredor, que ocurrió el 22 de abril de 2010. Luego de sucesivas prórrogas, finalmente el 31 de julio de 2018 se firmó, con la Dirección Nacional de Vialidad (“DNV”), el Acta de Recepción del Corredor Vial 1 y consecuentemente se entregó la concesión en favor de los nuevos concesionarios que ganaron la adjudicación. Según el cronograma de obras establecido por la DNV, CV1 continuará con las obras acordadas previamente a la finalización del contrato. A la fecha de los presentes estados financieros, se han acordado modificaciones a ciertas obras que, según nuestras estimaciones, comenzarían a ejecutarse en 2020.

En otro orden, con fecha 22 de septiembre de 2016, se concedió el recurso de apelación interpuesto por CV1 contra la resolución que dispuso la inhabilitación de los bienes inmuebles y muebles registrables de CV1, la cual fue iniciada arbitrariamente por una causa judicial contra los accionistas del otro grupo económico que posee tenencia accionaria en CV1. No obstante, con fecha 17 de febrero de 2017, la Cámara en lo Criminal y Correccional Federal dictó sentencia confirmando la decisión tomada en primera instancia. Luego, el día 7 de marzo de 2017, CV1 interpuso recurso de casación por entender que sus derechos constitucionales (federales) estaban siendo vulnerados, el cual fue concedido con fecha 31 de marzo de 2017 disponiéndose la elevación de la causa a la Cámara Federal de Casación Penal. Este tribunal, sin embargo, declaró inadmisibles el recurso motivando que se interpusiera recurso extraordinario, que al haber sido rechazado, llevó a CV1 a interponer recurso de

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Con fecha 26 de febrero de 2019, la Corte Suprema de Justicia rechazó el recurso de queja. Es importante destacar que la operatoria normal de la asociada no se ha visto afectada por las medidas antes citadas.

3.2.8. Autovía del Mar S.A.

Autovía del Mar S.A., una compañía asociada en la cual BRH posee el 26,6% de participación, era la titular del contrato para la construcción, mejora, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de concesión por peaje, por el plazo de 30 años, contado desde el 1 de julio de 2011, del Sistema Vial Integrado del Atlántico, una red de rutas que dan acceso a diferentes localidades en la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 8 de noviembre de 2016, Autovía del Mar S.A. suscribió un acta acuerdo con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, aprobada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a través del Decreto N° 1495/2016 de fecha 25 de noviembre de 2016, mediante la que: (i) la Provincia de Buenos Aires asumió parte de los derechos y obligaciones establecidos en el contrato de concesión, en particular aquellos relacionados con la explotación, operación y mantenimiento del Sistema Vial Integrado del Atlántico, y entre ellos, el cobro de peaje; (ii) se estableció la cancelación de las inversiones pendientes de amortización a la fecha de la firma del acta acuerdo en seis cuotas semestrales por un total de \$200 millones, la primera de las cuales fue abonada el 31 de marzo de 2017; (iii) se determinó que Autovía del Mar S.A. continuará ejecutando determinadas obras viales por la suma de aproximadamente \$ 4.832 millones, a valores de marzo de 2016, directamente pagados por la Provincia de Buenos Aires; y (iv) las partes renunciaron a todo reclamo pendiente entre ellas. Como resultado, Autopistas de Buenos Aires S.A., una sociedad con participación estatal controlada por la Provincia de Buenos Aires, tomó control de la explotación, operación y mantenimiento del Sistema Vial Integrado del Atlántico a partir del 1 de diciembre de 2016.

3.2.9. Covisur S.A.

Covisur S.A. ("Covisur"), sociedad en la que BRH posee una participación de 25%, era titular de la concesión para la conservación, mejora, administración de un tramo de la Ruta Provincial N° 2, en la provincia de Buenos Aires, bajo el régimen de peaje.

Con fecha 4 de diciembre de 2015, se firmó el acta de rescisión por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, Covisur y Autovía del Mar S.A. Mediante dicha acta, Autovía del Mar asumió la posesión del tramo que le correspondía a Covisur a partir del 10 de diciembre de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Covisur se encuentra en condiciones de afrontar sus obligaciones, realizar sus créditos y resolver las distintas cuestiones administrativas y legales que pudieran surgir.

3.2.10. Contrato de Concesión de corredores viales nacionales

El 31 de octubre de 2003 Covicentro S.A., Covinorte S.A., Concanor S.A. y Red Vial Centro S.A., sociedades donde BRH participa con el 53,77%, 38,47%, 38,46% y 57,00% respectivamente, reintegraron al Estado Nacional los activos inherentes a las concesiones viales que explotaban, discontinuándose a partir de dicha fecha la generación de ingresos y de obligaciones de mantenimiento y explotación en relación a las mismas. No obstante, el concedente y las sociedades mencionadas aún no han acordado expresamente la plena extinción del contrato de concesión, existiendo, en tal sentido, acciones judiciales entre las partes, donde se discute el resultado de la liquidación final de las concesiones. Los accionistas de las concesionarias garantizan mancomunadamente cualquier diferencia que pudiese surgir como consecuencia de los procesos de cierre mencionados.

En base a la opinión de los asesores legales, las sociedades concesionarias mencionadas estiman que no se incurrirá en obligaciones adicionales a las reconocidas por las mismas.

Considerando el estado de negociación actual, la dirección de la Sociedad ha decidido valorar en cero la participación que posee en Covinorte S.A., Red Vial Centro S.A., Concanor S.A. y Covicentro S.A.

3.2.11. Puentes del Litoral S.A.

Puentes del Litoral S.A. ("PDL"), empresa en la que BRH posee una participación del 20%, era titular de una concesión otorgada por el Estado Nacional para la construcción, mantenimiento y conservación de una conexión vial entre las ciudades de Rosario, en la provincia de Santa Fe, y Victoria, en la provincia de Entre Ríos, con una extensión de aproximadamente 60 km. El plazo de la concesión era de veinticinco años y vencía el 13 de septiembre de 2023.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 en 2002, la ecuación económico-financiera del contrato de concesión se vio sustancialmente alterada por la pesificación de las tarifas, la eliminación de cualquier mecanismo de ajuste y los mayores costos de operación y mantenimiento, entre otros, comenzando un proceso de renegociación contractual, cuyo plazo se fue prorrogando a través de sucesivas leyes.

Con fecha 22 de mayo de 2007 fue declarado abierto el concurso preventivo de PDL, dictándose el 30 de diciembre de 2009 el auto homologatorio del acuerdo preventivo de acreedores, que solo se pudo cumplir en forma parcial con motivo del desequilibrio en la ecuación económico-financiera de PDL.

En el mes de mayo de 2014, PDL inició acciones judiciales contra el Estado Nacional a efectos de que se declare la rescisión del contrato de concesión por culpa exclusiva del concedente, reclamando además la reparación de los daños y perjuicios derivados de la negativa del Estado Nacional en restablecer la ecuación económico-financiera de la concesión. Asimismo, la asamblea de accionistas de PDL de fecha 30 de junio de 2014 decidió la disolución y liquidación de la sociedad, dado que, de acuerdo a sus estados contables, las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2013 superaban las reservas y el capital social, con lo cual PDL encuadraba dentro de lo dispuesto por el Art. 94 inc.5 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Posteriormente, con fecha 29 de agosto de 2014 la DNV notificó a PDL su resolución AG N° 1994/14 a través de la cual se resolvió la rescisión del contrato de concesión. En virtud de ello, PDL entregó la concesión al concedente el día 1 de septiembre de 2014. La citada resolución fue impugnada por PDL al momento de entrega de la concesión y dio lugar a una ampliación del juicio en curso por rescisión del contrato.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, continúa el proceso de liquidación y el juicio de PDL contra el Estado Nacional se encuentra en etapa de prueba.

Desde el 30 de junio de 2006 la inversión de PDL ha sido valuada en cero.

3.2.12. Polledo S.A.I.C. y F.

La Sociedad tiene una participación del 46,18% en Polledo S.A.I.C. y F., quien desarrolla su actividad a través de las inversiones que posee en otras sociedades, principalmente Coviare S.A. ("Coviare"), en la que tiene una participación minoritaria.

Coviare era la titular de la concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista La Plata – Buenos Aires, Ribereña de la Capital Federal y Nuevo Puente sobre el Riachuelo, de acuerdo con el Acuerdo de Reformulación del contrato de concesión de fecha 29 de diciembre de 1993, celebrado con la entonces Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación, que fue aprobado por Resolución Ministerial N° 538/94 y Decreto del Poder Ejecutivo Nacional. El plazo de la concesión era de 22 años contados a partir del 1° de julio de 1995.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 en el año 2002, las condiciones económicas y financieras de la concesión se vieron sustancialmente alteradas por la pesificación de las tarifas y la suspensión de las cláusulas de ajuste en dólares u otros mecanismos indexatorios incluidos en los contratos celebrados con la Administración Pública, dándose inicio a un proceso de renegociación contractual que se ha ido prorrogando a través de sucesivas leyes. La Ley N° 27.200 prorrogó dicho plazo hasta el 31 de diciembre de 2017. Pese a las negociaciones, las partes suscribieron solo un acuerdo de renegociación contractual durante ese plazo, con fecha 9 de octubre de 2009, que permitió un aumento de tarifas y un esquema de inversiones, entre otras cuestiones, y que sólo fue parcialmente cumplido.

A partir del 5 de febrero de 2013, la Provincia de Buenos Aires asumió el rol de concedente del contrato de concesión, como consecuencia de la sanción de la Ley Provincial N° 14.443, que aprobó el Convenio de Transferencia por el cual el Estado Nacional cedió los derechos y obligaciones del contrato de concesión a la Provincia de Buenos Aires. A partir de ese momento, Coviare formalizó numerosas presentaciones tendientes a obtener el cumplimiento de las acciones que el Convenio de Transferencia ponía en cabeza de la Provincia de Buenos Aires, ya que las condiciones del contrato original mantenían plena vigencia, así como la obligación de reformular las condiciones contractuales afectadas por la emergencia económica aludida.

Coviare no obtuvo respuesta a sus requerimientos y con fecha 12 de julio de 2013, unilateralmente, la Provincia de Buenos Aires declaró rescindido el contrato de concesión mediante el Decreto N° 419/2013. Frente a tal medida, Coviare efectuó una presentación por la cual rechazó la rescisión declarada, negó los incumplimientos contractuales en que se basó la rescisión, y solicitó la declaración de ilegitimidad y nulidad absoluta e insanable del Decreto N° 419/2013, por incompetencia de la Provincia de Buenos Aires para disponer la rescisión, por falta de causa, por ser falsos los hechos invocados y por violación de los procedimientos esenciales y sustanciales previstos por el ordenamiento legal aplicable, así como por violación de la finalidad y el objeto del Convenio de Transferencia. Coviare rechazó fundadamente los supuestos incumplimientos contractuales invocados en los considerandos del Decreto N° 419/2013, así como la improcedente imputación de abandono de la explotación, mantenimiento, conservación, ejecución de todo tipo de obra y la omisión de prestar los servicios esenciales al usuario. Coviare hizo reserva a su vez de sus derechos y acciones contra la Provincia de Buenos Aires y contra el Estado Nacional con motivo de la rescisión del contrato de concesión.

En el mes de diciembre de 2013, Coviare interpuso una acción judicial contra la Provincia de Buenos Aires y contra el Estado Nacional ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a efectos de que se declare la nulidad del acto administrativo que dispuso la rescisión y reclamando daños y perjuicios derivados de la rescisión del contrato. Cabe destacar que dicha indemnización se encuentra cedida en garantía al fideicomiso que administra el repago del préstamo sindicado de Coviare, razón por la cual el mismo deberá integrar la litis en calidad de tercero de intervención obligada. En el mes de agosto de 2015, el juicio quedó radicado en el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 7.

Por otra parte, el 13 de junio de 2014 se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de Coviare, el que tramita bajo el Expediente N° 61006/2014, ante el Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43. El 3 de octubre de 2014 venció el plazo para que los acreedores verificaran sus créditos, habiéndose presentado, entre otros, la DNV y la Provincia de Buenos Aires, a verificar créditos que incluyen penalidades. Ambos acreedores hicieron reservas de derechos, ya que alegaron no haber finalizado el proceso de liquidación de la concesión. Coviare impugnó y rechazó los créditos reclamados por dichos organismos, en base principalmente a los argumentos expuestos en la demanda por rescisión y a la improcedencia de la aplicación de multas. Con fecha 7 de abril de 2015, y conforme al dictamen de la sindicatura concursal, se tuvieron por verificados los créditos conforme a lo dispuesto por el art. 36 de la Ley de Concurso y Quiebras.

En otro orden, mediante el Decreto N° 13/2015 se modificó la Ley de Ministerios, estableciéndose que las cuestiones vinculadas a las concesiones y licencias de servicios públicos, así como la determinación de los precios y tarifas aplicables, quedaran bajo la órbita de diferentes carteras ministeriales. En ese marco, la DNV (hoy en el ámbito del Ministerio de Transporte) inició tratativas con directivos de Coviare para analizar la posibilidad de arribar a una solución extrajudicial del conflicto y se suscribió una carta de entendimiento, sin reconocer hechos ni derechos y con expresa reserva de acciones y defensas legales, que dispuso la creación de una comisión evaluadora para analizar el tema. Dicha comisión está ya conformada y tuvo su primera reunión durante la primera semana de julio de 2016. Como consecuencia de estas negociaciones, el juzgado concursal decretó la prórroga del período de exclusividad hasta el 30 de junio de 2018 y, por otra parte, se suspendieron todos los plazos procesales en las acciones iniciadas por Coviare contra el Gobierno Nacional y la Provincia de Buenos Aires hasta que la comisión evaluadora emita su dictamen final. Apelada por la Administración Federal de Ingresos Públicos la ampliación de plazo, la Cámara Nacional de Apelaciones ordenó al juez de primera instancia, disponga la continuidad de los actos procesales correspondientes. Coviare interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual fue rechazado el 2 de agosto de 2018.

Polledo S.A.I.C. y F., como accionista minoritario, registra en cero su participación en Coviare desde el 31 de diciembre de 2011, y se encuentra actualmente analizando las eventuales implicancias económicas, financieras y jurídicas que la rescisión declarada por Decreto N° 419/2013 de la Provincia de Buenos Aires podría tener para la sociedad.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

3.3. Transporte

El segmento de Transporte incluye la explotación de servicios de transporte ferroviarios de pasajeros, subterráneo y de superficie y negocios relacionados.

3.3.1. Benito Roggio Transporte S.A.

Benito Roggio Transporte S.A. ("BRT") desarrolla principalmente actividades relacionadas con la prestación de servicios de asesoramiento a distintos operadores ferroviarios, tanto a nivel local como regional, y la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria. A través de las sociedades en las que mantiene participación, BRT realiza las actividades que se describen en los puntos siguientes.

3.3.2. Metrovías S.A.

BRT posee una participación accionaria del 90,66% en Metrovías S.A. (en adelante "Metrovías"), quien presta servicios de transporte ferroviario –subterráneo y de superficie– en el Área Metropolitana de Buenos Aires ("AMBA"). Por una parte, Metrovías está a cargo de la operación y mantenimiento de la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires y el Premetro, a través de un acuerdo de operación y mantenimiento suscrito con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019. Por otra parte, Metrovías es titular de la concesión, otorgada por el Estado Nacional, para administrar y explotar en forma exclusiva la línea de ferrocarril suburbano General Urquiza ("Línea Urquiza") originalmente hasta el 31 de diciembre de 2017 y actualmente prorrogada hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta tanto tome posesión el nuevo operador al que haya sido adjudicado el servicio ferroviario producto del llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional instruido por el Decreto del PEN N° 423 de fecha 18 de junio de 2019 para otorgar la construcción, mantenimiento y operación de las Líneas Urquiza y Belgrano Norte, lo que ocurra primero.

Antecedentes

El 25 de noviembre de 1993 Metrovías celebró con el Estado Nacional un contrato de concesión para la explotación del denominado Grupo de Servicios 3, que incluye los Subterráneos de Buenos Aires y su línea complementaria de superficie Premetro, y la Línea Urquiza, en forma exclusiva hasta el 31 de diciembre de 2017, teniendo el concedente la opción de renovar la concesión por sucesivos plazos adicionales de 10 años. El contrato de concesión fue aprobado y puesto en vigencia por el Decreto N° 2608/93 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 22 de diciembre de 1993. La concesión reviste el carácter de "Concesión de Servicio Público", incluyendo también la facultad de explotación comercial de locales, espacios y publicidad en las estaciones, coches e inmuebles comprendidos dentro de ésta.

El contrato de concesión fue posteriormente modificado por una adenda aprobada por el Decreto N° 393/99 de fecha 21 de abril de 1999, y su nuevo texto ordenado fue aprobado por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos e informado a Metrovías, por medio de la Resolución N° 153/99 de la Secretaría de Transporte de fecha 30 de abril de 1999. La adenda, que creó un cronograma de obras más ambicioso y un nuevo cuadro tarifario, sólo pudo ejecutarse parcialmente ante la escasez de recursos presupuestarios por parte del Estado Nacional y la demora en el reconocimiento de incrementos tarifarios comprometidos. Asimismo, en virtud de lo dispuesto por la ley de emergencia 25.561, el contrato de concesión quedó sujeto a un proceso de renegociación en los términos previstos en dicha normativa, el que no obstante las presentaciones efectuadas por Metrovías, no se concretó. Además, en el marco de dicha emergencia, se dictó el Decreto de Emergencia Ferroviaria N° 2075/02 del 16 de octubre de 2002 por el que se declaró el estado de emergencia del sistema de transporte ferroviario de pasajeros subterráneo y de superficie en el AMBA.

Posteriormente, el Estado Nacional tomó una serie de medidas de emergencia tendientes a regular las relaciones emergentes del contrato de concesión para permitir la continuación de la prestación del servicio, con carácter provisorio y hasta tanto se llevara a cabo la mencionada renegociación contractual. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión del plan de inversiones original y el pago de subsidios a Metrovías para compensar la suspensión de los incrementos previstos en el cuadro tarifario, de acuerdo a lo previsto en el contrato de concesión.

A finales de 2011, el Estado Nacional manifestó públicamente su intención de transferir la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires y el Premetro a la órbita del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En tal sentido, con fecha 3 de enero de 2012, el Estado Nacional y el Gobierno de la Ciudad, suscribieron un acta acuerdo por la cual este último asumía el control y fiscalización del contrato de concesión, solo en lo atinente a la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires, y la potestad de fijar las tarifas del servicio, y el Estado Nacional se comprometía al pago de una suma anual a ser abonada en doce cuotas mensuales como único aporte para el pago del subsidio.

Las diferencias de interpretación entre el Estado Nacional y el Gobierno de la Ciudad en cuanto al alcance de los términos y condiciones de dicha acta acuerdo no permitieron, por razones ajenas a Metrovías, que se materializara en lo inmediato lo acordado en la misma. Durante todo el año 2012, Metrovías efectuó innumerables presentaciones y reclamos a las partes signatarias de dicha acta acuerdo, atento la afectación de derechos adquiridos derivados de la situación generada que provocó un agravamiento a la ya deteriorada ecuación económica financiera.

Acuerdo de Operación y Mantenimiento

Con fecha 19 de diciembre de 2012, a través de la Ley N° 4.472, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dispuso: (i) que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires asumía el servicio público del transporte ferroviario de pasajeros de superficie y subterráneo que se encontraban exclusivamente en su jurisdicción y las nuevas líneas o expansiones de líneas existentes que se construyan en el futuro a partir del 1° de enero de 2013, (ii) que dicho servicio es un servicio público, (iii) que el servicio público se encontraba en emergencia, (iv) dotar de instrumentos legales para la operación del servicio público, (v) convocar a Metrovías y/o su controlante con el fin de celebrar un acuerdo para contratar en forma directa la operación transitoria del servicio por un plazo inicial máximo de dos (2) años, prorrogable por un año en función de la extensión de la declaración de emergencia, y (vi) la creación de un fondo para el mantenimiento e inversión con el cual el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se iba a financiar.

Durante el primer trimestre del año 2013 y hasta la celebración de un acuerdo de operación y mantenimiento, Metrovías continuó prestando el servicio tomando como parámetro los términos previstos en el contrato de concesión celebrado con el Estado Nacional, conforme lo previsto en la citada Ley N° 4.472.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

Con fecha 5 de abril de 2013, Metrovías y SBASE firmaron el Acuerdo de Operación y Mantenimiento del Servicio Público de la Red de Subterráneos (en adelante AOM) por el que SBASE otorgó a Metrovías, en forma exclusiva, la operación y el mantenimiento del Servicio Público de Subterráneos y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluyendo las líneas A, B, C, D, E y H, y el Premetro, así como las que, durante el plazo de vigencia del AOM, se incorporen a la red; excluyendo del mismo la explotación de todos los servicios colaterales y la ejecución de obras e inversiones. El plazo original del AOM se estableció en un máximo de dos años contados a partir de la fecha de su celebración, con la posibilidad de ser prorrogado por SBASE, sin que la duración total del AOM pudiera exceder la vigencia del período de emergencia declarado por la Ley 4.472, originalmente establecido en dos años, prorrogable por un año adicional. Posteriormente, la Ley N° 4.790 estableció el plazo del período de emergencia en cuatro años, manteniendo la facultad del Poder Ejecutivo de prorrogarla por un año adicional, luego ratificado y complementado por el Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través del Decreto 127/16 de fecha 1° de febrero de 2016.

En virtud de la modificación introducida por la Ley 4.790 y el Decreto 127/16 mencionados precedentemente, con fecha 26 de febrero de 2016 se suscribió una adenda modificatoria al AOM, cuyas principales modificaciones en términos de gestión fueron: (i) la extensión de la duración del AOM hasta el 31 de diciembre de 2017, (ii) la recomposición de la ecuación base presupuestada al 1° enero de 2016 por indicadores que reflejan fielmente las variaciones de precios sufridas en el período precedente y (iii) la consideración de la estacionalidad para el cálculo del subsidio mensual.

Posteriormente, en la sesión ordinaria llevada a cabo el día 2 de noviembre de 2017, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la Ley N° 5885, promulgada por el Poder Ejecutivo a través del Decreto N° 469/17, mediante la cual se prorrogó el período de emergencia establecido en el art. 6° de la Ley 4472 hasta el 31 de diciembre de 2018 y delegó a SBASE la facultad de prorrogar el AOM hasta tanto quien resultara adjudicatario de la licitación para la concesión del servicio haya tomado efectiva posesión, no pudiendo exceder dicha prórroga el 31 de diciembre de 2018. En virtud de esta modificación, con fecha 28 de diciembre de 2017 Metrovías suscribió con SBASE una nueva adenda modificatoria al AOM cuyas principales modificaciones en términos de gestión fueron: (1) la extensión de la duración de la AOM hasta el 31 de diciembre de 2018, (2) el compromiso a la realización de las siguientes cuatro obras, cuyos costos estarían a cargo de SBASE debiendo Metrovías a realizar las respectivas rendiciones de gasto: (a) Ingeniería y montaje del sistema de señales de Código abierto para el Taller Lacarra con (12) itinerarios, (b) Traslado de la Operación del PCO de Línea H a PCO Bernardo de Irigoyen, (c) Montaje de catenaria en zona túnel detrás de la cochera de Virreyes y (d) Adecuación de locales en Lacroze para instalar simuladores de línea B y (3) ciertas consideraciones relacionadas con el período de transición en el supuesto que Metrovías no sea la nueva adjudicataria de la licitación a llevarse a cabo.

Con fecha 20 de febrero de 2018, se publicó en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires el llamado a la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 212/18 a instancias de SBASE referida a la concesión de la operación y mantenimiento de la red de Subterráneo y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por un período de 12 (doce) años prorrogable por 3 (tres) años más.

Finalmente, en la sesión ordinaria llevada a cabo el día 6 de diciembre de 2018, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la Ley N° 6102 modificatoria de la Ley N° 5885, promulgada por el Poder Ejecutivo a través del Decreto N° 444/18, mediante la cual se prorrogó el actual AOM hasta tanto quien resulte adjudicatario de la licitación en curso para la concesión del servicio tome efectiva posesión, no pudiendo exceder dicha prórroga el 31 de diciembre de 2019. En virtud de esta última modificación, con fecha 28 de diciembre de 2018, Metrovías suscribió con SBASE una tercera adenda modificatoria al AOM cuyas principales modificaciones en términos de gestión fueron: (1) la extensión de la duración de la AOM hasta tanto el adjudicatario de la licitación que se está llevando a cabo tome efectiva posesión del servicio no pudiendo exceder dicho plazo el 31 de diciembre de 2019, (2) el compromiso de colaboración durante la etapa de transición y hasta la firma del acta de toma de posesión, (3) el compromiso de incorporar a la operación y puesta en servicio del material rodante previsto incorporar durante el año 2019 y (4) Metrovías debía garantizar, poniendo a disposición todos los recursos necesarios, el cumplimiento de los compromisos asumidos para la inauguración de las estaciones Correo Central, Catalinas y Retiro pertenecientes a la extensión de la Línea E.

Con respecto a su retribución como operador, según lo establecido en el AOM, Metrovías percibe: (i) la tarifa abonada por el usuario (\$ 7,50, vigente hasta el 2 de agosto de 2018; \$ 12,50 a partir del 3 de agosto de 2018 hasta el 19 de noviembre de 2018; \$ 13,50 a partir del 20 de noviembre de 2018 hasta el 14 de diciembre de 2018; \$ 14,50 a partir de 15 de diciembre de 2018 y hasta el 14 de enero de 2019; \$ 15,50 a partir del 15 de enero de 2019 y hasta el 14 de febrero de 2019, \$ 16,50 a partir del 15 de febrero de 2019 y hasta el 8 de abril de 2019 y \$ 19 a partir del 9 de abril de 2019, en todos los casos para tarjetas sin contacto con descuentos a partir del vigésimo primer viaje (habiéndose discontinuado la opción de pago en efectivo); (ii) el valor de las comisiones por cargas de tarjetas de viaje y (iii) subsidios estatales en compensación por costos de explotación no cubiertos con los ingresos por tarifa. A partir del 1° de febrero de 2018, producto de ponerse en vigencia la Resolución 77-E/2018 emitida por el Ministerio de Transporte, el valor de la tarifa forma parte del Sistema de Boleto Integrado que rige en el AMBA, que establece distintos descuentos en función de la integración que realiza el pasajero en distintos modos de transporte durante un lapso de tiempo.

Corresponde el ajuste del monto del subsidio a recibir cuando alguna de las partes invoque un incremento o una disminución superior al 7% en los costos de operación y mantenimiento, medido sobre una estructura de base con indicadores de precios representativos de tales costos según lo establecido en el AOM. Toda solicitud de redeterminación solicitada por Metrovías deberá ser aprobada o rechazada por SBASE en un plazo de 30 días hábiles. Asimismo, el AOM prevé que en caso de que se consideren incorporar nuevas tareas y actividades para llevar adelante los compromisos de operación y mantenimiento, o bien se produzcan variaciones en la estructura de costos de base, se ajustará la retribución a percibir por Metrovías, previa aprobación de SBASE.

Los subsidios que recibe Metrovías en compensación por incremento de costos no se registran como ventas, sino que se exponen deducidos del costo de ventas, de los gastos de administración y de los gastos de comercialización y otros gastos operativos, según corresponda, bajo el concepto "Ajuste por mayores costos".

Sin perjuicio de lo acordado, Metrovías dejó plasmadas en el AOM sus reservas de derecho relativas a que la firma del mismo no implica la renuncia o reconocimiento a favor del Estado Nacional, en relación a los derechos adquiridos por Metrovías a la luz del contrato de concesión y su adenda modificatoria oportunamente suscripta con el Estado Nacional.

Por otra parte, la Ley 4.472 expresamente excluyó la explotación de todos los servicios colaterales por parte de Metrovías en la red de Subterráneos y el Premetro, a excepción de las comisiones por carga de tarjetas de viaje y/u otros dispositivos, que quedaron comprendidas

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafiga
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

dentro de la retribución del operador mencionada con anterioridad. No obstante haber plasmado en sucesivas notas y presentaciones efectuadas a SBASE su reserva al derecho que le asiste sobre las mismas, desde el ejercicio 2013 Metrovías ha discontinuado el reconocimiento de ingresos por tal concepto.

Concesión de la Línea Urquiza

Sin perjuicio de la situación descripta en relación a los Subterráneos y el Premetro, Metrovías continúa operando la Línea Urquiza en el marco del contrato de concesión suscripto en 1993 con el Estado Nacional. Dado que dicho contrato preveía la posibilidad de ser prorrogado por 10 años, Metrovías reiteró el pedido de prórroga en cuestión ya formulado ante la Comisión Renegociadora creada en virtud de lo ordenado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 367/16, y en el marco de la Renegociación del Contrato de Concesión que se venía llevando a cabo desde enero del año 2002. No obstante no haberse concluido con la renegociación del Contrato de Concesión, el Ministerio de Transporte dictó con fecha 18 de diciembre de 2017 la Resolución 1325-E/2017, por medio de la cual dispuso: (1) el rechazo del pedido de prórroga contractual solicitado por Metrovías, (2) la instrucción a la Secretaría de Transporte y a la Secretaría de Planificación de Transporte para que conjuntamente con la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, la Administración de Infraestructuras Ferroviarias del estado y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte establezcan las bases y condiciones para un llamamiento a licitación correspondiente al Grupo de Servicio N° 3 (Línea Urquiza) que deberá estar adjudicado dentro de un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses a partir de la presente Resolución, (3) la instrucción que de no haber un adjudicatario al vencimiento del plazo establecido en el punto precedente el servicio se asignará automáticamente a la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado y (4) la disposición de que Metrovías continuará con la explotación del servicio durante el plazo estipulado en el punto (2). Con fecha 28 de febrero de 2018 Metrovías impugnó dicha Resolución mediante la presentación de un Recurso de Reconsideración y Jerárquico en Subsidio ante el Ministerio de Transporte.

Con fecha 18 de junio de 2019, el Ministerio de Transporte dictó la Resolución N° 360/2019 por la cual extendió el plazo previsto en la mencionada Resolución 1325/2017 hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta tanto tome posesión el nuevo operador al que haya sido adjudicado el servicio ferroviario producto del llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional instruido por el Decreto del PEN N° 423 de fecha 18 de junio de 2019 para otorgar la construcción, mantenimiento y operación de las Líneas Urquiza y Belgrano Norte, lo que ocurra primero.

Por su parte, en el marco de la Resolución 748/12 emitida por el entonces Ministerio del Interior y Transporte (en adelante MlyT), la Comisión Técnica Mixta de Seguimiento y Redeterminación de Costos de los Concesionarios Ferroviarios de Transporte de Pasajeros de Superficie del Área Metropolitana de Buenos Aires, conjuntamente con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) finalizaron las tareas de evaluación de la estructura de costos para la prestación de los servicios ferroviarios de la Línea Urquiza (la "Cuenta de Explotación") que se materializó con el dictamen de la Resolución 1604/14 del MlyT del 16 de diciembre de 2014, la cual aprobó: (i) una nueva cuenta explotación a partir del 1° de julio de 2014; (ii) un subsidio mensual de \$ 25,9 millones a valores de marzo de 2014 y que no incluía la pauta salarial del año 2014; (iii) una incorporación gradual de personal y la nueva cuenta de explotación a considerar en oportunidad de hacerse efectiva la totalidad de las citadas incorporaciones; (iv) un "Plan de Nivelación" que contempla "Obras y Tareas de Mantenimiento", a las cuales se le asignaron \$ 350,1 millones, y "Obras Necesarias de Inversión" con asignación de \$ 20,3 millones y cuyo plazo de ejecución no debería exceder los 18 meses; y (v) la metodología para la determinación de la tarifa propia, subsidio y/o compensación de costos de explotación, que permitirá el ajuste de la Cuenta de Explotación en caso de verificarse un incremento superior al 6% en cualquiera de cada uno de los rubros, excepto personal, el cual será evaluado cada vez que se produzcan modificaciones en las paritarias del sector y/o incorporación de personas.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el monto del subsidio mensual a percibir es de \$ 159,6 millones, vigente a partir de agosto de 2019, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 164/19 de la Secretaría de Gestión de Transporte de la Nación ("SGT") de fecha 1 de noviembre de 2019.

Con fecha 18 de septiembre de 2019, la Resolución 135/19 de la SGT aprobó: (1) la redeterminación automática del monto de los rubros 1 a 8 conforme a la metodología aprobada por la Resolución N° 1604 y modificada por la Resolución N° 404 determinando que el subsidio mensual a percibir a partir del mes de abril 2019 en adelante excepto junio de 2019 - sea de \$ 140,6 millones, (2) la redeterminación automática del monto de los Rubros 1 a 8 conforme a la metodología aprobada por la Resolución N° 1604 y modificada por la Resolución N° 404 determinando que el subsidio mensual a percibir por el mes de junio 2019 sea de \$ 202,4 millones cuyo importe incluye el pago del 50% del sueldo anual complementario y (3) deducción de \$ 5,7 millones en concepto de variación producida por el ajuste de las tarifas resultante de la aplicación de la Resolución 16/2019 del MT en los meses de enero a marzo 2019.

No obstante, Metrovías ha realizado presentaciones al Estado Nacional solicitando la readecuación de la Cuenta Explotación, dado que no se han aprobado ciertas actualizaciones, que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, alcanzaban la suma de \$ 287,7 millones, producto de: (i) ajustes del rubro personal por el período comprendido entre enero de 2015 y diciembre de 2017, que no han sido considerados en las respectivas resoluciones aprobatorias, (ii) ajustes puntuales por gratificaciones extraordinarias por colaboración operativa de conductores, capacitaciones, gratificación solidaria de fin de año e indemnizaciones por retiro anticipado de conductores previstas en diversas actas suscriptas con las asociaciones gremiales durante el año 2016; (iii) la incorporación de 30 agentes debidamente autorizados, (iv) incrementos paritarios producto de las Actas con las Asociaciones Gremiales de fecha 2 de octubre de 2019, y (v) la actualización de los demás rubros que componen la cuenta explotación.

Los subsidios que recibe Metrovías en compensación por incremento de costos se exponen deducidos del costo de ventas, de los gastos de administración y de los gastos de comercialización y otros gastos operativos, según corresponda, bajo el concepto "Ajuste por mayores costos".

Con respecto al Plan de Nivelación establecido en la citada Resolución N° 1604/14 y a raíz de que las obras y tareas previstas no se desarrollaron según lo previsto debido a no establecerse una metodología de adecuación de sus valores ni partidas presupuestarias para financiar las obras, ni procedimientos específicos para la presentación de documentación técnica y de su correspondiente certificación de obra, con fecha 15 de febrero de 2017 la Resolución 60/2017 del Ministerio de Transporte resolvió: (i) aprobar un monto total a asignar para el Plan de Nivelación de \$ 579,6 millones, a valores de julio de 2016, (ii) determinar una metodología de actualización, (iii) aprobar un circuito administrativo y procedimiento para la aprobación de obras y tareas de mantenimiento, (iv) aprobar un procedimiento de certificación y (v) establecer un plazo de ejecución de 12 meses pudiendo prorrogarse por hasta 12 meses adicionales a opción del ministerio. A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados, Metrovías ha ejecutado todas las obras inherentes al mejoramiento de imágenes de estaciones y pasos a nivel y a la reparación general de 24 coches todas ellas incluidas en la referida Resolución 1604/14 y actualmente están en proceso de

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

negociación las nuevas obras por el monto previsto en la Resolución 60/17. Por este concepto a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados, la deuda del Estado Nacional alcanza la suma de \$ 5,3 millones.

Otros reconocimientos y/o reclamos

Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, Metrovías ha realizado diversas presentaciones tanto ante el Estado Nacional como ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, incluidas las originadas en la redeterminación de los mayores costos de explotación producidos entre los años 2008 y 2012 y en el pago de comisiones por la venta de pasajes, que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros aún no han sido resueltas. Por tal motivo, todos los pagos recibidos se consideran provisorios y a cuenta en el marco de lo dispuesto por las leyes 25.561 y 4.472, esta última del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Metrovías también ha realizado diversas presentaciones por otros reclamos ante el Estado Nacional y/o el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por las faltas de reconocimiento y/o pago de obligaciones pendientes, cuyo derecho le asiste a Metrovías de acuerdo a lo previsto tanto en el contrato de concesión como en el AOM, ello en función de la reserva de derecho efectuada en este último.

Tal lo mencionado en los párrafos precedentes, la vigencia del AOM no podrá exceder el 31 de diciembre de 2019, mientras que el contrato de concesión de la Línea Urquiza tendrá vigencia hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta tanto tome posesión el nuevo operador al que haya sido adjudicado el servicio ferroviario producto del llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para otorgar la construcción, mantenimiento y operación de las Líneas Urquiza y Belgrano Norte, lo que ocurra primero. Si bien estos factores generan incertidumbre significativa respecto a la posibilidad de continuar operando como una empresa en funcionamiento, Metrovías ha preparado estados financieros utilizando principios contables aplicables a una empresa en funcionamiento, los que no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse la situación descrita a favor de la continuidad de las operaciones de Metrovías.

3.3.3. Acuerdos de Operación de los Servicios Ferroviarios Urbanos de Pasajeros

Corredores Ferroviarios S.A. (“COFESA”), una sociedad en la que BRT tiene una participación del 95%, tuvo a su cargo la operación de los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a las Líneas Mitre y San Martín desde febrero de 2014 hasta marzo de 2015. COFESA se encuentra realizando las gestiones administrativas y legales correspondientes para el proceso de cancelación de los pasivos remanentes, la formalización de la transferencia de los bienes afectados a la operación, y los derechos y obligaciones pendientes de ejecución y/o cancelación respecto a los contratos en curso de ejecución, así como respecto a las obras, juicios en trámite y retribuciones por gerenciamiento pendientes de cobro, todo lo cual deberá ser motivo de tratamiento en el proceso de liquidación y cancelación de créditos y deudas que formará parte de las rendiciones finales de cuenta, todo ello conforme a las previsiones contenidas en los acuerdos suscriptos oportunamente.

A través de Metrovías, la Sociedad participa con un 50% tanto en la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A. en Liquidación (“UGOFE”), como en la Unidad de Gestión Operativa Mitre Sarmiento S.A. en Liquidación (“UGOMS”). UGOFE operó por cuenta y orden del Gobierno Nacional los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a la Línea San Martín (“LSM”) desde enero de 2005 hasta febrero de 2014 y a las líneas General Roca y Belgrano Sur desde julio de 2007 hasta febrero de 2014. Por su parte UGOMS operó los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a la Línea Sarmiento desde julio de 2012 hasta octubre de 2013 y a la Línea General Mitre desde julio de 2012 hasta febrero de 2014. UGOFE y UGOMS deberán acordar con Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (“SOFSE”) el proceso de cancelación de los pasivos remanentes, la formalización de la transferencia de los bienes afectados a la operación, y los derechos y obligaciones pendientes de ejecución y/o cancelación respecto a los contratos en curso de ejecución, así como respecto a las obras, juicios en trámite y retribuciones por gerenciamiento pendientes de cobro, todo lo cual deberá ser motivo de tratamiento en el proceso de liquidación y cancelación de créditos y deudas que formará parte de las rendiciones finales de cuenta. A tales fines, UGOFE y UGOMS formalizarán con SOFSE y con los nuevos Operadores los Acuerdos que resulten necesarios a fin de determinar el procedimiento a seguir en cada caso para una transferencia ordenada para el cumplimiento de los actos derivados de la transición.

Con fecha 8 de octubre de 2018, la SGT emitió la Resolución 165/18 referida a la rendición de cuenta efectuada por UGOFE por el período octubre 2009 – septiembre 2010 correspondiente a la LSM mediante la cual: (1) rechaza gastos por \$ 2,9 millones cuya no convalidación había sido propiciada por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (“CNRT”), (2) rechaza gastos por \$ 100,3 millones que habían sido diferidos por la CNRT para la evaluación de la SGT y (3) difiere el tratamiento de gastos por \$ 192,4 millones, que habían sido convalidados por la CNRT, hasta tanto recaiga pronunciamiento definitivo en las causas N° 8464/12 “Jaime Ricardo y Otros s/ Delito de Acción Pública y N° 751/2017 “Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A s/ Infracción Ley 24.769”. UGOFE, a los efectos de poder fundamentar un eventual recurso de reconsideración, con fecha 12 de octubre de 2018 solicitó vista del expediente, la cual fue otorgada con fecha 31 de octubre de 2018 por la Subsecretaría de Transporte Ferroviario. Con fecha 4 de diciembre de 2018, UGOFE presentó el Recurso de Reconsideración en Jerárquico en subsidio solicitando la suspensión del acto y ofreciendo prueba.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la SGT emitió la Resolución 175/18 referida a la rendición de cuentas efectuada por UGOFE por el período octubre 2010 - septiembre 2011 correspondiente a la LSM por la cual: (1) rechaza gastos por \$ 5,2 millones cuya no convalidación había sido propiciada por la CNRT, (2) rechaza gastos por \$ 73,3 millones que habían sido diferidos por la CNRT para la evaluación de la SGT y (3) difiere el tratamiento de gastos por \$ 209,3 millones, que habían sido convalidados por la CNRT, hasta tanto recaiga pronunciamiento definitivo en las causas N° 8464/12 “Jaime Ricardo y Otros s/ Delito de Acción Pública y N° 751/2017 “Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A s/ Infracción Ley 24.769”. UGOFE a los efectos de poder fundamentar un eventual recurso de reconsideración, con fecha 29 de octubre de 2018 solicitó vista del expediente, que fue otorgada con fecha 1 de noviembre de 2018. En tiempo y forma, con fecha 17 de diciembre de 2018, UGOFE presentó el Recurso de Reconsideración en Jerárquico en subsidio solicitando la suspensión del acto y ofreciendo prueba.

Con fecha 1 de marzo de 2019, la SGT emitió la Resolución 35/19 referida a la rendición de cuentas por el período octubre 2011 – septiembre 2012 correspondiente a la LSM por lo cual: (1) rechaza gastos por \$ 6,2 millones cuya no convalidación fuera propiciada por la CNRT, (2) rechaza gastos por \$ 19 millones que habían sido diferidos por la CNRT para la evaluación de la SGT y (3) difiere el tratamiento de gastos por \$ 289,2 millones, que habían sido convalidados por la CNRT, hasta tanto recaiga pronunciamiento definitivo en las causas N° 8464/12 “Jaime Ricardo y Otros s/ Delito de Acción Pública” y N° 751/2017 “Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A s/ Infracción Ley 24.769”. UGOFE a los efectos de poder fundamentar un eventual recurso de reconsideración, con fecha 11 de marzo de 2019 solicitó la vista del expediente, que fue otorgada con fecha 10 de abril de 2019 por la Subsecretaría de Transporte Ferroviario. Los liquidadores de UGOFE y sus asesores legales

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

entienden que el rechazo es infundado, por lo cual UGOFE pretende plantear el recurso de reconsideración con jerarquía en subsidio aportando todos los elementos y documentación que avalan la ejecución y destino de los gastos rechazados.

3.3.4. Otras actividades relacionadas al transporte

Con fecha 27 de junio de 2018, BRT en unión transitoria (UT) con Siemens Mobility S.A., resultaron adjudicatarios de la licitación convocada por Subterráneos de Buenos Aires S.E. para la adecuación del sistema eléctrico de las líneas C y D de la Red de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las participaciones de las partes de la UT son 63,78% y 36,22%, respectivamente. El plazo de duración de la UT se estableció en dos años posteriores a la última recepción definitiva conforme lo previsto en la documentación aplicable a la Licitación, o hasta la total extinción de las obligaciones y responsabilidades que se deriven del Contrato, lo que ocurra después.

BRT posee una participación del 95% en el capital de Benito Roggio Ferroindustrial S.A. ("BRF"), sociedad que opera un taller de mantenimiento y reparación ferroviaria situado en Juárez Celman (Provincia de Córdoba) desde febrero de 2008, en una planta diseñada y construida en su totalidad por la Sociedad.

BRF brinda soluciones para la industria ferroviaria, realizando trabajos de reacondicionamiento y reparación de vagones, coches de pasajeros (eléctricos o remolcados), locomotoras, bogies y material eléctrico, entre otros. Asimismo, BRF y BRT han constituido una UTE para la reparación general de 78 coches Nagoya que prestan servicios en la Línea C de la Red de Subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires, en virtud de la adjudicación del lote 2 de la "Licitación Pública N° 148/13 Líneas B, C, D, E, H, y Premetro -Reparación General de Material Rodante" convocada por SBASE.

Con respecto a sus actividades en Brasil, BRT brinda asistencia técnica en temas operativos, técnicos, comerciales y financieros en distintos concesionarios en los que participa con un porcentaje minoritario:

- Concessionária do VLT Carioca S.A., consorcio que recibió de la Prefectura de la Ciudad de Río de Janeiro la concesión para la implantación, operación y mantenimiento de un tren liviano (VLT o "Veículo Leve sobre Trilhos") en la región portuaria y central de esa ciudad.
- Concessionaria do Monotrilho da Linha 18 - Bronze S.A., consorcio que resultó adjudicatario de la concesión pública para la construcción, equipamiento y operación, por un plazo de 25 años, de la nueva línea 18 del Metro de San Pablo, Brasil, con tecnología monorriel.

3.4. Servicios de Agua

BRH posee el 71,98% de la tenencia accionaria de Aguas Cordobesas S.A. ("ACSA"), sociedad que presta el servicio de captación, potabilización, conservación, transporte, distribución y comercialización del agua para consumo doméstico, comercial e industrial en la ciudad de Córdoba, en la República Argentina.

El plazo de la concesión, otorgada por la Provincia de Córdoba, es de treinta años, a partir del 7 de mayo de 1997. La responsabilidad de la gestión y la operación técnica del servicio concesionado está a cargo de un operador, al que ACSA se obliga a mantener como tal durante todo el plazo de la concesión, salvo autorización previa y expresa del concedente. BRH es el operador desde el 22 de diciembre de 2006.

El ámbito territorial de la concesión está dado por los límites de la jurisdicción correspondiente a la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. El concesionario puede desarrollar actividades y obras fuera del mencionado ámbito sólo a los efectos de la captación, potabilización y transporte del agua destinada al servicio a prestar. Asimismo, el concesionario debe prestar el servicio de venta de agua en bloque a las localidades fuera del ámbito territorial de la concesión en las mismas condiciones en que lo realizaba la Dirección Provincial de Agua y Saneamiento.

3.5. Otras actividades

La Sociedad ha desarrollado también otras actividades comerciales y de servicios, según se describe en los párrafos siguientes, y que, conjuntamente con las actividades de Clisa, se agruparon bajo el ítem "Otros y eliminaciones".

A través de BRT y de Metronec S.A., la Sociedad posee el 100% de la participación en Prominente S.A., sociedad que brinda servicios tecnológicos y de soporte a empresas y organizaciones de diversos sectores de la economía.

3.6. Información por segmentos al 30 de septiembre de 2019 y 2018

Los segmentos están presentados en forma consistente con la información interna provista al Directorio de Clisa, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. Los segmentos operativos se han determinado basándose en información que revisa el Directorio a efectos de asignar recursos y evaluar el rendimiento.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

Se describen a continuación los principales indicadores de cada uno de los segmentos descritos anteriormente:

Información por segmentos operativos al 30 de septiembre de 2019

Concepto	Construcción	Transporte	Ingeniería ambiental	Servicio de agua	Otros y eliminaciones	Totales
(en miles de \$)						
Ventas a terceros	14.306.861,1	4.712.254,1	12.162.678,7	2.126.390,2	61.802,5	33.369.986,6
Ventas entre segmentos	16.602,6	22.483,5	-	-	(39.086,1)	-
Ventas netas reconocidas a lo largo del tiempo	14.323.463,7	4.734.737,6	12.162.678,7	2.126.390,2	22.716,4	33.369.986,6
Resultado operativo	1.228.733,6	580.523,0	1.482.022,7	1.316,0	(200.267,4)	3.092.327,9
Total activos	22.536.948,8	4.779.724,3	17.421.125,3	5.145.831,2	(1.876.285,7)	48.007.343,8
Total pasivos	11.493.390,3	3.713.358,6	10.547.282,4	2.954.501,1	17.327.457,5	46.035.989,9
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	599.087,5	3.758,5	1.163.489,7	4.735,4	13.462,8	1.784.533,8
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	(944.715,8)	(20.259,8)	(1.560.493,8)	(16.543,4)	(16.618,1)	(2.558.630,9)
Adiciones de Activos intangibles	263,6	-	-	253.628,8	-	253.892,4
Amortización de Activos intangibles	(5.290,6)	(585,8)	-	(243.607,7)	(2.161,5)	(251.645,6)
Inversiones en asociadas	290.058,5	13.569,3	-	-	4.263,0	307.890,7

Información por segmentos geográficos al 30 de septiembre de 2019

	Capital y Gran Bs. Aires	Resto del país	Exterior	Total
(en miles de \$)				
Construcción				
Ventas	2.969.931,4	5.636.091,8	5.717.440,5	14.323.463,7
Total activos	3.499.771,9	10.397.835,1	8.639.341,8	22.536.948,8
Inversiones en asociadas	194.583,4	47.480,1	47.995,0	290.058,5
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	544,7	326.700,4	271.842,4	599.087,5
Adiciones de activos intangibles	-	-	263,6	263,6
Transporte				
Ventas	4.734.737,6	-	-	4.734.737,6
Total activos	4.057.930,1	642.091,1	79.703,0	4.779.724,3
Inversiones en asociadas	150,0	-	13.419,3	13.569,3
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	3.758,5	-	-	3.758,5
Ingeniería Ambiental				
Ventas	10.151.307,6	1.268.546,3	742.824,8	12.162.678,7
Total activos	15.516.404,2	1.232.242,5	672.478,6	17.421.125,3
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	1.123.606,1	22.859,2	17.024,3	1.163.489,7
Provisión de Agua				
Ventas	-	2.126.390,2	-	2.126.390,2
Total activos	-	5.145.831,2	-	5.145.831,2
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	-	4.735,4	-	4.735,4
Adiciones de Activos intangibles	-	253.628,8	-	253.628,8

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65Jorge A. Mencarini
SíndicoAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

Información por segmentos operativos al 30 de septiembre de 2018

Concepto	Construcción	Transporte	Ingeniería ambiental	Servicio de agua	Otros y eliminaciones	Totales
	(en miles de \$)					
Ventas a terceros	14.272.927,7	3.558.387,2	12.235.898,7	2.165.931,2	66.377,2	32.299.522,0
Ventas entre segmentos	27.332,2	49.686,1	-	-	(77.018,3)	-
Ventas netas reconocidas a lo largo del tiempo	14.300.260,0	3.608.073,2	12.235.898,7	2.165.931,2	(10.641,1)	32.299.522,0
Resultado operativo	1.218.764,1	223.697,1	1.438.835,4	151.351,8	(133.977,1)	2.898.671,3
Total activos	24.495.962,4	4.259.461,7	17.325.709,8	5.026.141,9	(1.146.643,7)	49.960.632,1
Total pasivos	12.389.791,3	3.619.184,3	10.056.854,5	3.108.158,7	18.899.213,6	48.073.202,4
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	490.521,3	39.424,3	937.602,9	13.292,5	11.712,1	1.492.553,1
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	(531.759,4)	(92.674,6)	(1.277.457,1)	(13.138,4)	(12.758,7)	(1.927.788,2)
Adiciones de Activos intangibles	16.280,9	1.389,4	-	186.453,4	1.391,9	205.515,6
Amortización de Activos intangibles	(7.490,9)	(9.678,9)	(34.271,7)	(242.806,0)	(2.846,3)	(297.093,8)
Inversiones en asociadas	374.315,2	14.750,2	-	-	6.167,4	395.232,8

Información por segmentos geográficos al 30 de septiembre de 2018

	Capital y Gran Bs. Aires	Resto del país	Exterior	Total
	(en miles de \$)			
Construcción				
Ventas	3.350.225,7	7.648.716,0	3.301.318,3	14.300.260,0
Total activos	5.629.103,4	9.112.109,9	9.754.749,1	24.495.962,4
Inversiones en asociadas	286.622,1	59.367,2	28.325,9	374.315,2
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	5.141,7	273.964,6	211.415,0	490.521,3
Adiciones de Activos intangibles	-	15.847,3	433,6	16.280,9
Transporte				
Ventas	3.608.073,2	-	-	3.608.073,2
Total activos	3.759.844,1	430.584,4	69.033,2	4.259.461,7
Inversiones asociadas	3.301,9	-	11.448,3	14.750,2
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	39.424,3	-	-	39.424,3
Adiciones de Activos intangibles	1.389,4	-	-	1.389,4
Ingeniería Ambiental				
Ventas	10.104.580,1	1.416.490,7	714.827,9	12.235.898,7
Total activos	16.115.021,3	396.392,5	814.296,0	17.325.709,8
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	867.782,4	55.559,8	14.260,7	937.602,9
Provisión de Agua				
Ventas	-	2.165.931,2	-	2.165.931,2
Total activos	-	5.026.141,9	-	5.026.141,9
Adiciones de Propiedades, planta y equipo	-	13.292,5	-	13.292,5
Adiciones de Activos intangibles	-	186.453,4	-	186.453,4

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

4. Costo de ventas

	30/09/2019	30/09/2018
	Pesos	Pesos
Fletes	217.372.384	424.427.071
Subcontratos	3.694.524.178	4.075.382.732
Sueldos, jornales y cargas sociales	11.905.167.072	11.643.526.872
Honorarios profesionales	247.580.271	250.797.904
Servicios de computación y software	35.130.916	26.739.581
Impuestos, tasas y contribuciones	266.569.254	73.416.693
Depreciaciones y amortizaciones	2.358.115.230	1.847.828.101
Gastos de mantenimiento	1.441.755.061	1.199.217.435
Gastos material rodante	207.441.951	358.760.909
Gastos de viajes y traslados	436.973.156	445.274.333
Seguros	415.754.540	390.593.359
Agua y energía	785.649.817	677.221.460
Teléfono, internet y comunicaciones	28.591.104	25.715.504
Alquileres	1.704.130.840	1.481.049.626
Impresos y papelería	8.387.603	8.025.407
Ajuste por mayores costos	(4.252.221.419)	(4.623.674.111)
Materiales y repuestos	4.176.422.976	4.324.831.197
Seguridad y vigilancia	70.084.534	91.814.347
Juicios, siniestros y penalidades	87.651.831	118.126.351
Diversos	278.828.620	248.324.228
Totales	24.113.909.919	23.087.398.999

5. Gastos de administración

	30/09/2019	30/09/2018
	Pesos	Pesos
Subcontratos	309.016.180	271.096.878
Sueldos, jornales y cargas sociales	2.512.900.844	2.582.917.265
Honorarios profesionales	627.150.751	518.554.417
Gastos de licitaciones	930.858	7.977.792
Servicios de computación y software	35.649.706	21.708.831
Impuestos, tasas y contribuciones	490.984.243	567.761.022
Depreciaciones y amortizaciones	219.212.992	213.021.587
Gastos de mantenimiento	37.899.345	42.711.736
Gastos de viajes y traslados	71.120.968	84.469.260
Seguros	48.061.669	53.314.303
Agua y energía	8.599.803	6.319.557
Teléfono, internet y comunicaciones	39.979.774	47.397.964
Alquileres	45.247.606	45.006.528
Prensa y difusión	95.556.206	96.957.121
Impresos y papelería	44.203.050	48.331.469
Ajuste por mayores costos	(777.624.024)	(828.860.392)
Materiales y repuestos	3.494.426	6.565.567
Seguridad y vigilancia	7.528.300	8.866.016
Juicios, siniestros y penalidades	3.536.555	3.631.156
Diversos	131.022.665	87.886.838
Totales	3.954.471.917	3.885.634.915

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

6. Gastos de comercialización y otros gastos operativos

	30/09/2019	30/09/2018
	Pesos	Pesos
Subcontratos	197.902.254	171.311.342
Sueldos, jornales y cargas sociales	2.198.825.106	2.317.623.872
Honorarios profesionales	12.684.306	15.844.515
Impuestos, tasas y contribuciones	442.909.881	496.147.616
Depreciaciones y amortizaciones	232.948.313	164.032.404
Gastos de mantenimiento	99.136.813	141.338.681
Comisiones y canon	73.200.632	56.683.133
Gastos de viajes y traslados	23.890.591	21.427.507
Seguros	72.002.709	74.962.028
Teléfono, internet y comunicaciones	50.727.612	45.245.568
Alquileres	39.477.324	173.544.141
Prensa y difusión	15.717.952	21.242.183
Impresos y papelería	1.035.077	1.112.361
Ajuste por mayores costos	(1.491.219.003)	(1.628.499.767)
Materiales y repuestos	23.300.000	25.507.933
Seguridad y vigilancia	2.702.351	7.288.057
Juicios, siniestros y penalidades	269.379.000	343.723.740
Diversos	4.823.033	14.946.072
Totales	2.269.443.951	2.463.481.386

7. Ingresos financieros y costos financieros

	30/09/2019	30/09/2018
Ingresos Financieros	Pesos	Pesos
Intereses generados por activos	296.710.417	18.653.192
Diferencias de cambio generada por activos	71.668.731	697.917.424
Otros resultados financieros	48.528.467	100.533.639
Totales	416.907.615	817.104.255

	30/09/2019	30/09/2018
Costos Financieros	Pesos	Pesos
Intereses generados por pasivos	(1.797.872.046)	(1.108.986.671)
Diferencias de cambio generada por pasivos	(2.078.322.307)	(9.158.340.854)
Comisiones financieras	(8.904.508)	(15.298.641)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(791.033.513)	(552.009.349)
Otros costos financieros	(614.470.999)	(530.488.812)
Totales	(5.290.603.373)	(11.365.124.327)

8. Resultado de inversiones en asociadas

	30/09/2019	30/09/2018
	Pesos	Pesos
Covisur S.A.	3.585.393	9.150.308
Polledo S.A.I.C.y F.	791.737	1.623.177
Autovía del Mar S.A.	11.117.881	(13.664.483)
CV1 - Concesionaria Vial S.A.	(158.039.587)	59.478.293
Transportel Patagónica S.A.	(4.924.534)	13.362.047
Consorcios	8.238.976	12.456.841
Diversos	(1.192.526)	(7.832.062)
Totales	(140.422.660)	74.574.121

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65Jorge A. Mencarini
SíndicoAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

9. Resultado por acción

El resultado por acción es calculado dividiendo el resultado del período de la Sociedad atribuible a Propietarios de la controladora por la cantidad promedio de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	30/09/2019	30/09/2018
	Pesos	Pesos
Resultado del período atribuible a Propietarios de la controladora	(2.996.402.620)	(8.781.621.450)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	96.677.524	96.677.524
Resultado por acción básica y diluida (pesos por acción)	(30,99)	(90,83)

10. Propiedades, planta y equipo

Concepto	Valores de origen							
	Al inicio del período	Altas	Bajas	Transferencias	Efecto de conversión	Ajuste por revaluación	Deterioro	Al cierre del período
Máquinas y equipos pesados	5.567.277.020	220.635.741	(41.569.930)	6.327.211	64.020.382	(57.163.009)	(1.012.648)	5.758.514.767
Rodados	1.085.616.532	35.169.547	(19.995.327)	(27.587.777)	36.396.997	-	-	1.109.599.972
Muebles, útiles y equipos inf.	959.289.849	107.447.926	(3.829.743)	26.530	24.969.679	-	-	1.087.904.241
Equipamiento	52.373.960	-	-	-	-	-	-	52.373.960
Edificios	2.413.859.216	10.986.450	-	-	66.113.429	717.888.874	-	3.208.847.969
Mejoras en inmuebles	2.448.967.808	946.262.551	(30.000.211)	3.019.139	-	(561.910.800)	(35.659.757)	2.770.678.730
Equipos menores	2.700.972.267	105.132.325	(48.160.269)	1.389.171	55.178.035	-	-	2.814.511.529
Instalaciones	630.194.958	13.114.125	(20.052)	-	-	-	-	643.289.031
Rodados pesados	829.124.737	15.235.993	(5.046.726)	27.587.777	(16.076.732)	(74.717.414)	(4.588.263)	771.519.372
Plantas potabiliz. de agua	12.852.663	-	-	-	-	-	-	12.852.663
Transformadores	40.353.000	936.689	-	-	-	(5.919.900)	(1.042.449)	34.327.340
Mejoras en material rodante	345.904.662	-	-	-	-	-	-	345.904.662
Terrenos	5.052.897.749	-	-	-	178.544.415	880.871.047	-	6.112.313.211
Obras en curso	48.297.614	7.559.718	(21.932.364)	(4.434.840)	(547.751)	-	-	28.942.377
Arrendamientos (*)	-	322.052.771	-	-	962.747	-	-	323.015.518
Otros	25.638.870	-	-	(6.327.211)	-	-	-	19.311.659
Totales al 30/09/2019	22.213.620.905	1.784.533.836	(170.554.622)	-	409.561.201	899.048.798	(42.303.117)	25.093.907.001
Totales al 30/09/2018	18.494.825.008	1.492.553.131	(106.774.655)	-	2.314.661.966	2.977.702.258	95.372.677	25.268.340.385

(*) Corresponde a los activos por derecho de uso reconocidos en contratos de arrendamiento (NIIF 16).

Concepto	Depreciaciones acumuladas							Valor residual al 30/09/2019	Valor residual al 30/09/2018
	Al inicio del período	Bajas	Del ejercicio	Transf.	Efecto de conversión	Ajuste por revaluación	Al cierre del período		
Máquinas y equip. pesados	-	21.604.016	(1.058.426.979)	-	27.417	1.036.795.546	-	5.758.514.767	6.802.992.910
Rodados	(847.210.310)	13.538.171	(68.485.352)	5.789.224	(15.700.995)	-	(912.069.262)	197.530.710	266.415.740
Muebles, útiles y eq. inf.	(758.199.235)	3.011.513	(62.095.840)	-	(13.307.596)	-	(830.591.158)	257.313.083	232.585.292
Equipamiento	(52.373.960)	-	-	-	-	-	(52.373.960)	-	-
Edificios	(4.816.850)	-	(57.608.256)	-	2.942.024	59.483.082	-	3.208.847.969	2.533.869.159
Mejoras en inmuebles	(287.782.900)	-	(885.389.324)	-	-	1.173.172.224	-	2.770.678.730	2.455.614.188
Equipos menores	(1.972.692.523)	43.028.723	(151.896.751)	-	(35.129.020)	-	(2.116.689.571)	697.821.958	842.228.429
Instalaciones	(567.150.146)	-	(11.561.097)	-	-	-	(578.711.243)	64.577.788	75.283.187
Rodados pesados	-	145.148	(138.229.779)	(5.789.224)	5.411.271	138.462.584	-	771.519.372	983.618.701
Plantas potabiliz. de agua	(10.282.122)	-	(964.000)	-	-	-	(11.246.122)	1.606.541	2.892.369
Transformadores	-	-	(10.464.763)	-	-	10.464.763	-	34.327.340	47.254.174
Mejoras en material rodante	(345.904.662)	-	-	-	-	-	(345.904.662)	-	-
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	6.112.313.211	5.958.570.156
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	28.942.377	132.024.931
Arrendamientos (*)	-	-	(113.508.774)	-	(169.940)	-	(113.678.714)	209.336.804	-
Otros	(18.147.028)	-	-	-	-	-	(18.147.028)	1.164.631	3.081.260
Totales al 30/09/2019	(4.864.559.736)	81.327.571	(2.558.630.915)	-	(55.926.839)	2.418.378.199	(4.979.411.720)	20.114.495.281	
Totales al 30/09/2018	(6.135.094.639)	67.207.011	(1.927.788.248)	-	(336.985.003)	3.400.750.990	(4.931.909.889)		20.336.430.496

Los bienes encuadrados bajo los ítems Máquinas y Equipos Pesados, Rodados Pesados, Transformadores, Edificios, Terrenos y Mejoras sobre inmuebles, se contabilizan al valor razonable que surja de la última revaluación realizada, aplicando el modelo de revaluación indicado en NIC 16.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

Al cierre del presente período, la Dirección de la Sociedad, revisó las valuaciones de los bienes descritos en los párrafos anteriores, a efectos de determinar las variaciones entre los valores razonables y su valor de libros, en cumplimiento de la normativa vigente para quienes utilicen valores razonables como criterio primario de medición. A tal efecto se obtuvieron y aprobaron las valuaciones efectuadas por peritos externos independientes. Los valores razonables así obtenidos implicaron un incremento en el importe en libros de los activos revaluados de \$ 3.317.426.997, que se registró en el Estado de cambios en el patrimonio, neto del efecto en el impuesto a las ganancias diferido.

Los importes en libros que se hubiesen informado al 30 de septiembre de 2019 de no haberse aplicado el modelo de revaluación serían los siguientes:

	Pesos
Máquinas y Equipos pesados	1.482.875.871
Rodados pesados	257.982.787
Transformadores	5.746.672
Edificios	955.020.625
Terrenos	944.589.491
Mejoras en inmuebles	1.063.800.820
Total	4.710.016.266

La totalidad de los activos revaluados constituyen una única categoría, de acuerdo a la NIIF 13, a los efectos de la determinación del valor razonable de los mismos. Para esta clase de bienes no hay datos observables relevantes (Nivel 3) y su valuación se basó en el valor económico que los bienes tienen para la Sociedad en razón de la utilización que de ellos se hace, dada la inexistencia de un mercado activo, dinámico y representativo de bienes en el estado actual en que se encuentran.

En el caso de Máquinas y equipos pesados, Rodados pesados y Transformadores la valorización se realiza mediante tasadores independientes que evalúan el valor razonable de los bienes mediante la identificación del valor de mercado de unidades nuevas de similares características y considerando el uso y la vida útil remanente de los bienes en cuestión, así como las mejoras realizadas a los mismos.

En el caso de Edificios, Terrenos y Mejoras sobre inmuebles se utilizan informes de tasadores independientes que utilizan técnicas de valoración basadas en la ubicación, construcciones existentes, estado de conservación y vida útil remanente de las edificaciones, la posibilidad de acceso y los beneficios de potenciales mejoras, entre otros factores.

11. Plusvalía

	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
Saldos al inicio	523.707.773	412.890.264
Efecto de conversión monetaria	54.761.029	248.879.141
Desvalorización	-	(2.909.570)
Saldos al final	578.468.802	658.859.835

A efectos de evaluar la recuperabilidad de las plusvalías adquiridas, se ha asignado cada plusvalía a la correspondiente inversión adquirida, ya que se considera que cada una ellas configura una UGE. El monto recuperable de cada UGE se determina sobre la base de cálculos de valor de uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo descontado sobre la base de presupuestos financieros aprobados por la gerencia.

12. Activos intangibles distintos a la Plusvalía

Concepto	Valores de origen				Diferencia de conversión	Al cierre del período	Valor Residual al 30/09/2019	Valor Residual al 30/09/2018
	Al inicio del período	Altas	Bajas					
Captación y tratamiento de biogás	146.812.443		(146.812.443)		-	-		-
Derecho de concesión	6.366.560.261	253.579.745	(39.000)		-	6.620.101.006		-
Contrato de asistencia	169.213.434				-	169.213.434		-
Software	192.859.780	312.665			7.592.795	200.765.240		-
Otros activos intangibles	14.547.697		(6.665.295)		207.718	8.090.120		-
Totales al 30/09/2019	6.889.993.615	253.892.410	(153.516.738)		7.800.513	6.998.169.800		-
Totales al 30/09/2018	6.612.510.673	205.515.633	(82.913)		34.641.940	6.852.585.333		-

Concepto	Amortizaciones acumuladas				Diferencia de conversión	Al cierre del período	Valor Residual al 30/09/2019	Valor Residual al 30/09/2018
	Al inicio del período	Bajas	Del período					
Captación y tratamiento de biogás	(146.812.443)	146.812.443			-	-		11.276.005
Derecho de concesión	(3.565.232.670)	39.000	(243.622.821)		-	(3.808.816.491)	2.811.284.515	2.804.301.646
Contrato de asistencia	(169.213.434)				-	(169.213.434)		-
Software	(168.879.843)		(8.022.799)		(7.245.711)	(184.148.353)	16.616.887	30.960.606
Otros activos intangibles	(7.882.403)				(207.717)	(8.090.120)		6.667.709
Totales al 30/09/2019	(4.058.020.793)	146.851.443	(251.645.620)		(7.453.428)	(4.170.268.398)	2.827.901.402	-
Totales al 30/09/2018	(3.670.057.769)	82.913	(297.093.844)		(32.310.667)	(3.999.379.367)	2.853.205.966	-

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

13. Inversiones en asociadas

Asociada	Porcentaje de Tenencia (1)	30/09/2019	31/12/2018
CV1 - Concesionaria Vial S.A.	51,00%	74.912.305	232.951.892
Transportel Patagónica S.A.	45,00%	47.374.880	57.441.231
Tranelpa S.A. de Inversión	42,12%	628.073	734.545
Autovía del Mar S.A.	26,67%	92.810.185	81.007.770
Concesionaria Do VLT Carioca S.A.	0,22%	8.555.278	8.513.028
Concesionaria do Monotrilho da Linha 18 – Bronze S.A.	1,00%	4.864.000	4.839.979
Covisur S.A.	25,00%	27.149.712	23.564.318
Otras	-	51.596.304	25.513.972
Totales		307.890.737	434.566.735

(1) Es el porcentaje directo en que participa CLISA o la Sociedad controlada correspondiente

A efectos de aplicar el método de la participación, la Sociedad ha utilizado los estados financieros de sus asociadas al 30 de septiembre de 2019, excepto para CV1 – Concesionaria Vial S.A., en la que se utilizaron los estados financieros al 30 de julio de 2019, debido a que el ejercicio económico de esta sociedad difiere del de Clisa. Previo a aplicar el método de la participación, se han practicado ajustes sobre los estados financieros de esta asociada para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos desde la fecha a la que se refieren estos estados financieros hasta el 30 de septiembre de 2019, en caso de ser significativos.

a) Al 30 de septiembre de 2019

Asociada	30/09/2019 Pesos	Información sobre el emisor						
		Fecha	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ventas	Resultado del período/ ejercicio
Polledo S.A.I.C. y F.	-	30/09/2019	157.876	95.816.144	2.182.798	175.863.879	-	1.714.490
CV1 - Concesionaria Vial S.A.	74.912.305	30/07/2019	348.549.546	110.072	128.935.756	72.836.989	1.274.529	(20.394.459)
Transportel Patagónica S.A.	47.374.880	30/09/2019	136.832.470	3.407.193	34.962.153	-	167.718.912	(11.310.303)
Tranelpa S.A. de inversión	628.073	30/09/2019	6.141	1.523.167	38.157	-	-	27.190
Autovía del Mar S.A.	92.810.185	30/09/2019	1.685.871.142	29.033.991	1.329.616.290	37.250.648	1.055.993.753	(7.126.820)
Covisur S.A.	27.149.712	30/09/2019	133.844.346	13.473.631	26.242.884	12.476.247	25.273.512	10.956.052
Concesionaria Do VLT Carioca S.A.	8.555.278							
Concesionaria do Monotrilho da Linha 18 – Bronze S.A.	4.864.000							
Otras	51.596.304							
Totales	307.890.737							

b) Al 31 de diciembre de 2018

Asociada	31/12/2018 Pesos	Información sobre el emisor						
		Fecha	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ventas	Resultado del Ejercicio
Polledo S.A.I.C. y F.	-	31/12/2018	273.561	103.625.029	2.680.608	184.807.289	-	7.598.729
CV1 - Concesionaria Vial S.A.	232.951.892	31/10/2018	1.329.865.571	31.639.134	819.196.457	85.539.833	941.280.600	139.752.072
Transportel Patagónica S.A.	57.441.231	31/12/2018	256.701.106	1.627.779	126.827.341	3.349.171	740.613.183	26.368.262
Tranelpa S.A. de inversión	734.545	31/12/2018	25.514	1.772.767	54.347	-	-	(393.180)
Autovía del Mar S.A.	81.007.770	31/12/2018	1.969.068.135	173.619.331	1.758.344.843	71.186.574	2.876.440.612	3.766.362
Covisur S.A.	23.564.318	31/12/2018	146.574.781	13.460.826	47.002.655	18.775.677	28.115.712	3.475.142
Concesionaria Do VLT Carioca S.A.	8.513.028							
Concesionaria do Monotrilho da Linha 18 – Bronze S.A.	4.839.979							
Otras	25.513.972							
Totales	434.566.735							

A continuación, se expone un detalle de la evolución del rubro al 30 de septiembre de 2019 y 2018:

	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
Saldo inicial	434.566.735	343.633.624
Participación en resultados	(141.214.397)	72.950.944
Otros	14.538.399	(21.351.845)
Saldo final	307.890.737	395.232.723

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barba
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

14. Otras inversiones

	30/09/2019	31/12/2018
	Pesos	Pesos
Corriente		
Títulos públicos	37.118.829	1.619.317
Colocaciones financieras	89.098.362	99.444.539
Totales	126.217.191	101.063.856

15. Efectivo y equivalentes al efectivo

	30/09/2019	31/12/2018
	Pesos	Pesos
Caja y bancos	823.589.184	841.965.341
Inversiones equivalentes a efectivo	1.687.142.280	2.202.666.887
Fondos de afectación específica	434.640.575	579.191.195
Totales	2.945.372.039	3.623.823.423

16. Deudas bancarias y financieras

	30/09/2019	31/12/2018
	Pesos	Pesos
No Corriente		
Préstamos	738.902.419	1.084.023.808
Arrendamientos financieros (Nota 17)	34.463.081	67.303.598
Obligaciones negociables	16.519.013.685	14.759.919.754
Otros arrendamientos (Nota 17)	44.812.753	-
Otras deudas bancarias y financieras	541.920	1.365.671
Subtotal	17.337.733.858	15.912.612.831
Deudas autoliquidables	505.442.631	200.943.378
Totales	17.843.176.489	16.113.556.209
Corriente		
Préstamos	1.441.252.833	1.454.263.688
Arrendamientos financieros (Nota 17)	50.679.389	65.437.741
Acuerdos en cuenta corriente	398.829.126	223.611.585
Obligaciones negociables	1.427.566.187	1.667.863.459
Otros arrendamientos (Nota 17)	191.074.267	-
Otras deudas bancarias y financieras	4.906.457	62.517.846
Subtotal	3.514.308.259	3.473.694.319
Deudas autoliquidables	2.856.526.218	1.939.536.727
Totales	6.370.834.477	5.413.231.046

Deudas bancarias y financieras por tasa

	30/09/2019	31/12/2018
	Pesos	Pesos
No aplica tasa	69.443.477	49.231.822
A tasa fija	22.687.543.184	19.728.904.180
A tasa variable	1.457.024.305	1.748.651.253
Totales	24.214.010.966	21.526.787.255

Deudas bancarias y financieras por moneda

	30/09/2019	31/12/2018
	Pesos	Pesos
En pesos argentinos	4.432.255.290	3.675.730.149
En dólares estadounidenses	18.554.517.091	16.793.043.352
En nuevos soles	11.651.426	32.529.966
En pesos chilenos	202.314.241	153.917.329
En euros	203.531.458	278.020.218
En guaraníes	809.741.460	593.546.241
Totales	24.214.010.966	21.526.787.255

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65Jorge A. Mencarini
SíndicoAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

Conciliación de deuda bancaria	30/9/2019	30/9/2018
	Pesos	Pesos
Variación de deuda bancaria y financiera según Estado de Flujo de Efectivo	2.052.888.798	1.633.089.296
Variación por devengamiento de intereses, neta de intereses pagados	(1.523.162.678)	(1.541.120.337)
Variación de deuda por efecto de las variaciones en el tipo de cambio	1.834.413.544	8.201.142.136
Aumento de deuda por altas de Propiedades, planta y equipo mediante Otros arrendamientos	226.988.619	-
Diferencia de conversión	96.095.428	434.593.363
Total	2.687.223.711	8.727.704.458

Obligaciones Negociables Clase 4

En el marco del Programa Global de Emisión por Oferta Pública de Obligaciones Negociables por hasta un monto de US\$ 300.000.000 (el "Programa"), la Sociedad emitió la Clase 4 de Obligaciones Negociables (las "ON clase 4"), que devengan intereses a una tasa nominal anual del 11,50% a pagar en forma semestral por períodos vencidos, y con una amortización única de capital el 15 de octubre de 2019. Al 30 de septiembre de 2019, las ON Clase 4 en circulación ascendían a US\$ 17.601.148 y estaban garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Ambiental S.A.

Con fecha 7 de octubre de 2019, la subsidiaria Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. (BRCC), una sociedad constituida con arreglo a las leyes de la República de Perú, ha suscripto un acuerdo para la emisión y venta a través de un acuerdo privado de valores negociables de deuda "senior" garantizados, con vencimiento final en octubre de 2022, por un monto de capital total de hasta US\$ 27.000.000 (las "Notas") con una tasa de interés del 9,5% anual pagadero trimestralmente, con el propósito de que los fondos obtenidos, se destinen para financiar inversiones de capital de la unidad de negocios de Ingeniería Ambiental de la Sociedad y para el repago de ciertos pasivos financieros, incluyendo las ON clase 4. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal de las Notas emitidas asciende a US\$ 12.900.000.

Con fecha 15 de octubre de 2019, la Sociedad procedió al pago en efectivo de la amortización del capital de las ON clase 4 en circulación.

Emisión Individual de Obligaciones Negociables por hasta US\$ 300.000.000

Con fecha 6 de julio de 2016 CNV autorizó a Clisa, mediante la Resolución N° 18.109, la oferta pública de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta US\$ 300.000.000.

Con fecha 20 de julio de 2016 Clisa emitió Obligaciones Negociables por un monto de US\$ 200.000.000, con vencimiento en el año 2023. Las Obligaciones Negociables fueron ofrecidas al público en general en la Argentina, y a compradores institucionales calificados conforme a la Regla 144A de la Ley de Títulos Valores Estadounidense y a personas fuera de los Estados Unidos conforme a la Regulación S ("Regulación S") de la Ley de Títulos Valores Estadounidense. El precio de emisión de las Obligaciones Negociables fue 98,753% y devengan intereses a una tasa nominal anual del 9,50% a pagar en forma semestral por períodos vencidos y se amortizan en único pago el 20 de julio de 2023 y están garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A. El destino de los fondos netos provenientes de dicha emisión fue el de refinanciar ciertos pasivos, incluyendo, pero no limitado a, comprar las ON Clase 4 (ver más arriba en esta nota el acápite "Obligaciones Negociables Clase 4") que fueran ofrecidas para la venta. El resto de los fondos tuvo como destino repagar cierta deuda bancaria y financiera, la integración de capital de trabajo en Argentina y/o a la realización de aportes de capital en subsidiarias o asociadas.

Con fecha 10 de febrero de 2017, y en virtud de la reapertura de la emisión individual descrita en el párrafo anterior, Clisa emitió Obligaciones Negociables adicionales por un monto de US\$ 100.000.000. El precio de emisión fue 98,580. Excepto por el precio de emisión y la fecha de emisión, las Obligaciones Negociables adicionales tienen los mismos términos y condiciones que las Obligaciones Negociables emitidas el 20 de julio de 2016, constituyendo una única clase y siendo fungibles entre sí.

El destino de los fondos obtenidos fue el de refinanciar cierta deuda bancaria y financiera, la integración de capital de trabajo en Argentina y la realización de aportes de capital en subsidiarias.

Con fecha 7 de junio de 2018, Clisa celebró con Banco Santander Río una operación de cobertura cambiaria para los intereses de las Obligaciones Negociables de esta emisión individual correspondientes al semestre que venció el 20 de enero de 2019. Dicho instrumento derivado fue registrado inicialmente en los Otros resultados integrales por tratarse de una operación de cobertura de flujos de efectivo. Los importes así registrados se reclasificaron a Otros resultados financieros del Estado de Resultados Consolidado, por la porción en que la partida cubierta afectó a los resultados del ejercicio/período correspondiente hasta su vencimiento.

17. Arrendamientos

Bajo el ítem "Otros arrendamientos", ha sido reconocido el valor presente de los pagos a realizar de aquellos contratos de arrendamientos que contienen el derecho de uso de ciertos activos por el tiempo en que el mismo estará disponible para su uso. El resto de los arrendamientos han sido reconocidos bajo el ítem "Arrendamientos financieros".

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

Arrendamientos financieros

Se describen a continuación los contratos de Arrendamientos financieros vigentes al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 y el valor presente de los pagos mínimos agrupados por dador.

(a) Al 30 de septiembre de 2019

Dador	Objeto del contrato	Cantidad de contratos de leasing	Valor presente de los pagos mínimos en pesos
BBVA Continental	Rodados	1	4.830.958
Santander Chile	Rodados	1	2.466.695
Santander Chile	Maquinarias y Equipos	3	3.442.925
Santander Chile	Equipo Menor	1	2.815.928
Caterpillar Financial Services	Maquinarias y Equipos	13	31.596.515
HP Financial Leasing	Equipos informáticos	1	11.412.545
HP Financial Services Argentina S.R.L.	Equipos informáticos	3	28.576.904
Totales			85.142.470

(b) Al 31 de diciembre de 2018

Dador	Objeto del contrato	Cantidad de contratos de leasing	Valor presente de los pagos mínimos en pesos
Banco de Crédito del Perú	Rodados	1	429.361
Banco Interamericano de Finanzas	Maquinarias y Equipos	1	693.303
Interbank	Maquinarias y Equipos	2	1.195.896
BBVA Banco Continental	Rodados	1	13.773.792
Santander Chile	Rodados	1	5.139.683
Santander Chile	Maquinarias y Equipos	3	5.652.725
Santander Chile	Equipo Menor	1	4.671.162
Caterpillar Financial Services	Maquinarias y Equipos	13	63.607.219
Mercedes Benz Compañía Financiera Arg. S.A.	Rodados	3	366.150
HP Financial Leasing	Equipos informáticos	1	14.091.416
HP Financial Services Argentina S.R.L.	Equipos informáticos	2	23.120.632
Totales			132.741.339

	30/09/2019 Pesos	31/12/2018 Pesos
Valor nominal - Pagos mínimos de los arrendamientos financieros		
Hasta un año	60.269.548	88.873.041
Entre uno y cinco años	42.225.556	82.382.161
Total	102.495.104	171.255.202
Cargos financieros a devengar	(17.352.634)	(38.513.863)
Deuda por arrendamientos financieros	85.142.470	132.741.339

El valor presente de la deuda por arrendamientos financieros es la siguiente:

	30/09/2019 Pesos	31/12/2018 Pesos
Valor presente - Pagos mínimos de los arrendamientos financieros		
Hasta un año	50.679.389	65.437.741
Entre uno y cinco años	34.463.081	67.303.598
Total	85.142.470	132.741.339

Otros arrendamientos

Los Otros arrendamientos totalizaban al 30 de septiembre de 2019 la cantidad de \$ 191.074.267 y están vinculados a los derechos de uso de activos, descritos en la Nota 10, bajo el ítem "Arrendamientos". Dado que la Sociedad adoptó la NIIF 16 retrospectivamente a partir del 1 de enero de 2019, según lo permitido por las disposiciones transitorias específicas en la norma, no se han registrado Otros arrendamientos al 30 de septiembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

18. Previsiones y provisiones para contingencias**(a) Período finalizado el 30 de septiembre de 2019**

Descripción	Saldos al inicio	Aumentos	Utilizaciones	Recuperos	Resultado por exposición a la inflación	Diferencia de conversión	Saldos al cierre
Previsión para deudores incobrables	400.636.972	183.474.419	(47.877.148)	6.728.795	(115.592.560)	5.545.762	432.916.240
Previsión para otros créditos	184.575.943	595.716	(1.346.874)	-	(10.564.246)	(1.167.217)	172.093.322
Previsión por desvalorización de inventarios	349.768.680	78.964.298	-	-	(603.967)	-	428.129.011
Previsión por desvalorización de inversiones	735.724	-	-	-	(201.408)	-	534.316
Provisión para contingencias	866.342.008	437.482.442	(169.824.192)	(5.905.950)	(269.845.700)	-	858.248.608

(b) Período finalizado el 30 de septiembre de 2018

Descripción	Saldos al inicio	Aumentos	Utilizaciones	Recuperos	Resultado por exposición a la inflación	Diferencia de conversión	Saldos al cierre
Previsión para deudores incobrables	456.940.409	117.591.125	(49.825.919)	(236.444)	(121.094.944)	7.552.668	410.926.895
Previsión para otros créditos	168.809.386	1.627.482	-	-	(41.543.042)	88.720.066	217.613.892
Previsión por desvalorización de inventarios	211.027.809	183.544.003	-	-	(40.341.390)	-	354.230.422
Previsión por desvalorización de inversiones	1.086.264	-	-	-	(265.867)	-	820.397
Provisión para contingencias	967.827.299	532.109.927	(261.142.436)	(3.702.274)	(270.580.791)	-	964.511.725

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas**(a) Saldos con partes relacionadas**

Los saldos con partes relacionadas el 30 de septiembre de 2019 son los siguientes:

Sociedades	Otros créditos no corrientes	Otros créditos corrientes	Créditos por venta corriente	Otros pasivos no corrientes	Otros pasivos corrientes	Cuentas por pagar corrientes
Asociadas						
Autovía del Mar S.A.	-	-	290.865.420	-	1.611.802	21.009
Concanor S.A.	-	515.534	-	-	-	-
Concesionaria Monotrilho Linha 18	-	-	-	-	911.456	-
Consortio Boleto Inteligente de Paraguay	-	1.172.104	-	-	-	-
Coviares S.A.	-	-	15.869.308	-	-	-
Covicentro S.A.	-	412.427	-	-	-	-
Covimet S.A.	493.424	553.370	-	-	-	-
Covinorte S.A.	-	463.981	-	-	-	-
Covisur S.A.	-	-	470.475	-	17.619.745	-
CV 1 - Concesionaria Vial S.A.	-	-	5.050.809	1.788.730	848.620	-
Ferrometro S.A.	-	-	20.842.744	-	-	-
Polledo Do Brasil Concessões e Investimentos Ltda.	-	11.058.999	-	-	-	-
Polledo S.A.I.C. y F.	72.107.897	-	-	-	-	-
Puentes del Litoral S.A.	628.146	1.613.273	-	-	-	-
SOE S.A.	-	-	204.399	-	-	21.629
SOFE S.A.	-	763.027	-	-	-	-
Transportel Minera 2 S.A.	-	-	-	-	-	205.512
Transportel Patagonica S.A.	-	126.170	1.065.189	355.098	-	-
Otras partes relacionadas						
CET S.A.	-	-	226.389	-	-	-
Roggio A.C.E.	-	315.159.326	-	-	-	-
Consortios Benito Roggio Paraguay	-	-	300.909.022	-	-	88.800.506
Diversos	1.828.996	883.535	586.417	42.360	269.808	4.763
TOTAL	75.058.463	332.721.746	636.090.172	2.186.188	21.261.431	89.053.419

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65Jorge A. Mencarini
SíndicoAlberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

Los saldos con partes relacionadas el 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Sociedades	Otros créditos no corrientes	Otros créditos corrientes	Créditos por venta corriente	Otros pasivos no corrientes	Otros pasivos corrientes	Cuentas por Pagar corrientes
Asociadas						
Autovía del Mar S.A.	-	-	276.611.801	-	13.350.622	28.928
Concanor S.A.	-	709.865	-	-	-	-
Concesionaria Monotrilho Linha 18	-	-	-	-	1.483.553	-
Consortio Boleto Inteligente de Paraguay	-	1.613.929	-	-	-	-
Coviares S.A.	-	-	21.851.244	-	-	-
Covicentro S.A.	-	567.891	-	-	-	-
Covimet S.A.	679.420	761.963	-	-	-	-
Covinorte S.A.	-	638.879	-	-	-	-
Covisur S.A.	-	2.065.425	647.821	-	23.197.639	-
CV 1 - Concesionaria Vial S.A.	-	-	131.058.681	2.462.992	1.168.507	-
Ferrometro S.A.	-	-	28.699.417	-	-	-
Polledo Do Brasil Concessões e Investimentos Ltda.	-	41.277.352	-	-	278.122	-
Polledo S.A.I.C. y F.	37.946.103	-	-	-	-	-
Puentes del Litoral S.A.	864.926	2.221.396	-	-	-	-
SOE S.A.	-	-	172.748	-	-	29.782
SOFE S.A.	-	861.902	-	-	-	-
Transportel Minera 2 S.A.	-	-	-	-	-	282.980
Transportel Patagonica S.A.	-	-	1.998.549	488.952	-	-
Otras partes relacionadas						
CET S.A.	-	-	239.788	-	-	-
Roggio A.C.E.	-	354.609.787	-	-	-	-
B.R.H. S.A.	-	53.440.343	-	-	-	-
BSA EMPREENDIMENTOS LTDA	-	5.842.228	-	-	-	-
Consortios Benito Roggio Paraguay	-	-	171.641.918	-	-	47.674.579
Diversos	1.761.112	1.858.390	807.468	58.328	371.511	6.557
TOTAL	41.251.561	466.469.350	633.729.435	3.010.272	39.849.954	48.022.826

(b) Operaciones con partes relacionadas

	<u>30/09/2019</u> Pesos	<u>30/09/2018</u> Pesos
Servicios prestados		
Controlante		
Roggio S.A.	-	8.121.634
Asociadas		
Autovía del Mar S.A.	692.242.813	919.285.893
Covisur S.A.	-	194.690
CV1 - Concesionaria Vial S.A.	48.927.071	471.187.983
Transportel Patagónica S.A.	1.910.320	19.074.763
Concesionaria Do VLT Carioca S.A.	-	7.916.326
Otras partes relacionadas		
Consortios Benito Roggio Paraguay	141.866.314	426.814.721
Diversos	1.694.298	2.072.104
Totales	886.640.816	1.854.668.114
Servicios contratados		
Otras partes relacionadas		
Consortios Benito Roggio Paraguay	(38.540.984)	(4.940.645)
Diversos	-	(39.651)
Totales	(38.540.984)	(4.980.296)

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

20. Información adicional sobre el Estado de flujos de efectivo consolidado intermedio condensado

A continuación se exponen las transacciones significativas de inversión o financiación que no afectaron el efectivo o sus equivalentes:

	30/09/2019	30/09/2018
	Pesos	Pesos
Adquisición de Propiedad, planta y equipo con deuda	1.099.865.666	509.834.976
Distribución de dividendos compensados con créditos	126.170	-
Adquisición de Intangibles con deuda	15.110.658	15.847.267

21. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades**(a) Compromisos**

Al 30 de septiembre de 2019, las garantías otorgadas son las que se detallan a continuación:

Detalle	Monto de la deuda garantizada	Avalista
Fianza a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires en garantía del cumplimiento de las obligaciones originadas en un préstamo sindicado otorgado a Coviare (1)	65.698.594	BRH y Clisa
Fianza por deuda financiera de Covimet S.A. (2)	73.715.200	BRH
	<u>139.413.794</u>	

(1) El monto de deuda consignado es al 31.12.2012, ya que la Sociedad no cuenta con información más actualizada. Esta fianza es ejecutable sólo en caso de rescisión del contrato de concesión por culpa de Coviare. De acuerdo a lo descrito en Nota 3.2.12 Coviare rechazó la rescisión de contrato declarada por el concedente y considera que no medió ninguna responsabilidad o culpa por parte de la concesionaria que motivara tal decisión. Roggio S.A., accionista controlante de la Sociedad, ha suscripto con el Banco de la Provincia de Buenos Aires un acuerdo para evitar la eventual ejecución de esta garantía por parte de la entidad financiera, lo cual no implica reconocimiento alguno en relación a la situación judicial de Coviare

(2) El beneficiario de la fianza declaró la resolución del acuerdo donde estaba constituida dicha fianza, con efecto retroactivo al mes de diciembre de 2012. La Sociedad entiende que la misma ya no es exigible. Con fecha 23 de junio de 2016, se declaró abierto el Concurso Preventivo de Covimet S.A. El 8 de noviembre de 2017, fue declarada la quiebra, luego de haber vencido el período de exclusividad.

Como parte del negocio de la construcción BRH otorga garantías por cumplimientos de contrato tanto de obras propias como de aquellas que realiza en sociedad con terceros.

Como garantía del cumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato de concesión, Metrovías hizo entrega de la garantía de cumplimiento de contrato, mediante Póliza Nro.718.837, extendida por Fianzas y Crédito S.A., por un valor de \$ 30.000.000. La devolución de la garantía, en su caso, se realizará dentro de los ciento ochenta días de concluida definitivamente la actuación de Metrovías en la operación de los servicios.

Por su parte, como garantía del cumplimiento de sus obligaciones en virtud del AOM mencionado en Nota 3.3.2, Metrovías hizo entrega de la garantía de cumplimiento de contrato, mediante póliza Nro. 17.851 emitida por Boston Compañía Argentina de Seguros S.A. por un valor de \$ 50.000.000. La devolución de la garantía, en su caso, se realizará dentro de los ciento ochenta días de concluida definitivamente la actuación del operador en la operación de los servicios.

La Sociedad ha asumido ciertos compromisos con instituciones financieras en relación a la obtención de líneas de crédito por parte de sus subsidiarias del exterior.

A la fecha de los presentes estados financieros, Clisa y sus subsidiarias cumplen con los compromisos asumidos en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y otros contratos de endeudamiento asumidos.

En garantía de las Notas emitidas por BRCC descriptas en la Nota 16, se han cedido fiduciariamente: (i) las acciones representativas del capital accionario de BRCC y de Haug; (ii) un inmueble propiedad de Haug y (iii) los derechos sobre el remanente de la eventual ejecución de ciertos activos. Las Notas cuentan además con garantía personal irrevocable e incondicional de Clisa, de BRH y de Haug y con prenda en primer grado de privilegio sobre las acciones de Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.

(b) Contingencias

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, no se han producido novedades significativas respecto a las situaciones descriptas en la nota 28 (b) a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018, excepto por lo indicado en la nota 28 (b) V). En relación a la misma, cabe informar que BRH ofreció en sustitución del nuevo embargo, el inmueble mencionado en dicha nota, lo cual fue aceptado por el juzgado y debidamente inscripto. Asimismo, con fecha 30 de agosto del corriente año, la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones del fuero redujo el monto de este nuevo embargo de \$511 millones a la suma de \$85 millones, reducción que a la fecha también se encuentra debidamente inscripta.

(c) Restricciones a la distribución de utilidades

En virtud de lo establecido por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 toda sociedad debe destinar el 5% de las ganancias netas de cada año a una reserva legal hasta alcanzar el 20% de su capital social ajustado.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

22. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida

Los activos gravados y bienes de disponibilidad restringida al 30 de septiembre de 2019, se detallan en el siguiente cuadro:

Detalle	Valor del activo	Tipo de deuda	Monto de la deuda	Tipo de restricción
Maquinarias y Equipos	39.067.249	Comercial	36.288.264	Garantía prendaria
Maquinarias y Equipos	9.416.932	Bancaria	6.258.852	Arrendamiento financiero
Maquinarias y Equipos	31.841.000	Bancaria	203.551.457	Garantía prendaria
Maquinarias y Equipos	261.335.937	Financiera	31.596.516	Arrendamiento financiero
Inmuebles	2.294.417.092	Bancaria	111.287.987	Garantía hipotecaria
Inmuebles	2.765.119.982	-	-	Embargo preventivo
Rodados	47.222.230	Bancaria	7.297.653	Arrendamiento financiero
Rodados	3.133.906	Bancaria	1.146.462	Garantía prendaria
Rodados	2.513.291	Comercial	2.733.354	Garantía prendaria
Equipos Informáticos	6.401.496	Financiera	39.989.449	Arrendamiento financiero
Depósitos en Garantía	30.000	Bancaria	30.000	Embargo preventivo
Certificados a Cobrar	934.418.771	Bancaria	809.697.770	Garantía prendaria
Cuentas por cobrar	209.337.677	Bancaria	138.791.000	Garantía prendaria
Cuentas por cobrar	3.564.227.082	Bancaria	1.206.647.296	Cesión en garantía de derechos de cobro
Otros arrendamientos	190.385.970	Bancaria	216.340.776	Derecho de uso
Bancos	11.683.298	-	-	Embargo preventivo
Total	10.370.551.913			

El saldo de Otras inversiones incluye depósitos a plazo fijo por \$ 89.098.362 al 30 de septiembre de 2019 y \$ 99.444.539 al 31 de diciembre de 2018 cuya disponibilidad se encuentra restringida en virtud de que los mismos serán destinados a atender el pago de las obligaciones resultantes de sentencias firmes contra el Estado Nacional y/o UGOFE S.A. y/o UGOMS S.A. y/o Corredores Ferroviarios S.A.

23. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

24. Cambios en las políticas contables

(a) Normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019:

NIIF 16 "Arrendamientos": En enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16, "Arrendamientos", la cual modifica la contabilización de dichas operaciones, al eliminar principalmente la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Esta modificación implica cambios para la mayor parte de los contratos de arrendamiento en el reconocimiento de activos, por el derecho a usar el elemento arrendado y en los pasivos, por el pago de rentas. Existe una exención opcional para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor. La NIIF 16 es aplicable para los períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

A partir de la aplicación de la NIIF 16, se reconoce como un activo y un pasivo el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

La Sociedad adoptó la NIIF 16 retrospectivamente a partir del 1 de enero de 2019, pero no ha reexpresado los comparativos para el período 2018, según lo permitido por las disposiciones transitorias específicas en la norma. Las reclasificaciones y los ajustes derivados de las nuevas disposiciones de la norma se reconocen en el presente estado financiero de apertura de ejercicio 2019.

La aplicación de dicha norma no ha generado impactos significativos en los presentes estados financieros.

CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias": esta norma clarifica como el reconocimiento y las exigencias de medición de la NIC 12 "Impuesto a las ganancias", son aplicados cuando hay incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a las ganancias. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados.

Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios al personal": esta modificación requiere que una entidad utilice premisas actualizadas para determinar el costo corriente operativo y financiero para el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan y reconocer el efecto

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Sindicó

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA – COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

en el resultado del ejercicio como parte del costo de servicios pasados, o como ganancia o pérdida en la liquidación. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados.

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2019 y no han sido adoptadas anticipadamente:

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros consolidados intermedios Condensados de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.
Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 1050 – 9° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-69223929-2

Introducción

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio condensado al 30 de septiembre de 2019, los estados de resultados consolidado intermedio condensado y del resultado integral consolidado intermedio condensado por los periodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y los estados de cambios en el patrimonio consolidado intermedio condensado y de flujos de efectivo consolidado intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros consolidados intermedios condensados y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una

opinión de auditoría sobre la situación financiera consolidada intermedia condensada, el resultado integral consolidado intermedio condensado y el flujo de efectivo consolidado intermedio condensado de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos llamar la atención sobre la nota 3.3.2. a los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos, en donde se detallan las circunstancias vigentes al cierre del período relacionadas con el estado del contrato de concesión entre Metrovías S.A. y el Estado Nacional, en lo referido al Ferrocarril Urquiza, cuyo plazo no podrá exceder al 31 de marzo de 2020 o hasta tanto tome posesión el nuevo operador, lo que ocurra primero, según la Resolución 360/2019 de fecha 18 de junio de 2019, y el Acuerdo de Operación y Mantenimiento celebrado con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación con el Subte y Premetro, cuya tercera adenda extiende su duración hasta tanto el adjudicatario de la licitación en curso tome efectiva posesión del servicio, no pudiendo exceder dicho plazo el 31 de diciembre de 2019.

Tanto el contrato de concesión como el Acuerdo de Operación y Mantenimiento, constituyen el marco regulatorio bajo el cual se desarrolla el negocio principal de Metrovías S.A. y que rigen su ecuación económica y financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A, que:

- a) los estados financieros consolidados intermedios condensados de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros consolidados intermedios condensados de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

d) al 30 de septiembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 4.284.959,78, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65



**CLISA - Compañía Latinoamericana de
Infraestructura & Servicios S.A.**

Domicilio legal: Leandro N. Alem 1050 – Piso 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados por el período de nueve meses
finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa

CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.

Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados

Correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa.

Contenido

Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados al 30 de septiembre de 2019

Estado de Resultados Individual Intermedio Condensado

Estado del Resultado Integral Individual Intermedio Condensado

Estado de Situación Financiera Individual Intermedio Condensado

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Intermedio Condensado

Estado de Flujos de Efectivo Individual Intermedio Condensado

Notas a los Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013)

Informe de revisión sobre Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente a los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

	Notas	Período de tres meses finalizado el		Período de nueve meses finalizado el	
		30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
RESULTADOS INDIVIDUALES					
Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas	7	(569.328.907)	(261.277.339)	(788.032.005)	(482.261.351)
Ingresos por servicios		73.321.768	87.006.562	222.648.689	131.382.174
Gastos de administración	4	(62.121.883)	(48.822.851)	(134.316.912)	(86.500.326)
Otros gastos operativos	5	(9.170.002)	(11.483.052)	(26.271.026)	(20.951.706)
Otros ingresos y egresos, netos		439.476	-	439.476	-
Ingresos financieros	6	(1.188.206.654)	250.467.806	465.774.648	391.217.894
Costos financieros	6	(2.036.091.933)	(4.228.054.514)	(2.736.645.490)	(8.714.508.135)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(3.791.158.135)	(4.212.163.388)	(2.996.402.620)	(8.781.621.450)
Impuesto a las ganancias		-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		(3.791.158.135)	(4.212.163.388)	(2.996.402.620)	(8.781.621.450)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Sindico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente a los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

	Período de tres meses finalizado el		Período de nueve meses finalizado el	
	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
OTROS RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES				
Resultado del período	(3.791.158.135)	(4.212.163.388)	(2.996.402.620)	(8.781.621.450)
Otros resultados integrales:				
Partidas que posteriormente puedan ser reclasificadas a resultados				
Efecto de conversión monetaria	801.336.675	1.087.825.634	404.602.136	2.107.400.630
Cobertura de flujo de efectivo	-	208.315.424	(56.716.929)	280.345.546
Partidas que no se reclasifican a resultados				
Revalúo de Propiedades, planta y equipo de subsidiarias	1.931.848.858	1.871.713.639	2.412.292.129	4.738.974.058
Otros resultados integrales del período	2.733.185.533	3.167.854.697	2.760.177.336	7.126.720.234
Resultado integral total del período	(1.057.972.602)	(1.044.308.691)	(236.225.284)	(1.654.901.216)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO**

Al 30 de septiembre de 2019, comparativo al 31 de diciembre de 2018

	Notas	30/09/2019 Pesos	31/12/2018 Pesos
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	368.616	511.687
Inversiones en subsidiarias y asociadas	9	20.538.292.481	18.487.987.717
Otros créditos		478.980.821	517.327.263
Total del activo no corriente		21.017.641.918	19.005.826.667
Activo corriente			
Otros créditos		343.220.031	152.792.140
Efectivo y equivalentes al efectivo	10	569.386	808.832
Total del activo corriente		343.789.417	153.600.972
Total del activo		21.361.431.335	19.159.427.639
PATRIMONIO			
Atribuible a los propietarios de la controladora		734.510.749	970.736.033
Total Patrimonio		734.510.749	970.736.033
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Deudas bancarias y financieras	11	16.519.013.685	14.759.919.754
Otros pasivos		2.182.458.423	1.631.283.564
Total del pasivo no corriente		18.701.472.108	16.391.203.318
Pasivo corriente			
Deudas bancarias y financieras	11	1.427.566.187	1.667.863.459
Otros pasivos		495.700.194	125.196.156
Cuentas por pagar		2.182.097	4.428.673
Total del pasivo corriente		1.925.448.478	1.797.488.288
Total del pasivo		20.626.920.586	18.188.691.606
Total del patrimonio y del pasivo		21.361.431.335	19.159.427.639

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

Concepto	Aporte de los Propietarios			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Ganancias reservadas: Reserva legal	Cobertura de flujo de efectivo	Saldo por revaluación de subsidiarias	Efecto de conversión monetaria	Resultados no asignados	
Saldos al 1 de enero de 2018	96.677.524	3.172.402.292	3.269.079.816	7.962.874	-	1.139.183.922	565.884.766	(2.824.872.670)	2.157.238.708
- Resultado del período								(8.781.621.450)	(8.781.621.450)
- Otros resultados integrales					280.345.546	4.738.974.058	2.107.400.630		7.126.720.234
Resultado integral total del período					280.345.546	4.738.974.058	2.107.400.630	(8.781.621.450)	(1.654.901.216)
- Desafectación de revaluación de subsidiarias						(2.295.969)	-	2.295.969	-
Saldos al 30 de septiembre de 2018	96.677.524	3.172.402.292	3.269.079.816	7.962.874	280.345.546	5.875.862.011	2.673.285.396	(11.604.198.151)	502.337.492

Concepto	Aporte de los Propietarios			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Ganancias reservadas: Reserva legal	Cobertura de flujo de efectivo	Saldo por revaluación de subsidiarias	Efecto de conversión monetaria	Resultados no asignados	
Saldos al 1 de enero de 2019	96.677.524	3.172.402.292	3.269.079.816	7.962.874	56.716.929	4.290.018.017	1.353.139.165	(8.006.180.768)	970.736.033
- Resultado del período								(2.996.402.620)	(2.996.402.620)
- Otros resultados integrales					(56.716.929)	2.412.292.129	404.602.136		2.760.177.336
Resultado integral total del período					(56.716.929)	2.412.292.129	404.602.136	(2.996.402.620)	(236.225.284)
- Absorción de Resultados no asignados (*)		(3.135.959.698)	(3.135.959.698)	(7.962.874)				3.143.922.572	
- Desafectación de saldo de revaluación de subsidiarias						(5.777.558)		5.777.558	
Saldos al 30 de septiembre de 2019	96.677.524	36.442.594	133.120.118	-	-	6.696.532.588	1.757.741.301	(7.852.883.258)	734.510.749

(*) Según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 42 del 27 de junio de 2019.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019

PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
 Síndico

Alberto Esteban Verra
 Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO**

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

	Notas	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
Flujo de las actividades operativas			
Resultado del período		(2.996.402.620)	(8.781.621.450)
Ajuste por:			
Depreciaciones		233.659	226.643
Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(417.565.707)	(284.997.829)
Otros ingresos y egresos operativos y financieros, netos		1.567.764.820	7.682.444.798
Resultado de Inversiones en subsidiarias y asociadas		788.032.005	482.261.351
Intereses ganados y perdidos	6	1.092.668.093	907.213.242
Variaciones en activos y pasivos operativos:			
Disminución (Aumento) de créditos operativos		254.295	(5.411.725)
Disminución de deudas operativas		(17.011.088)	(35.315.860)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones		17.973.457	(35.200.830)
Pago y cobro de intereses, netos		(1.177.868.789)	(1.021.413.665)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas		(1.159.895.332)	(1.056.614.495)
Flujo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de Propiedades, planta y equipo		(90.588)	(316.779)
Variación de inversiones, netas		(21.703.049)	(564.777)
Dividendos cobrados		-	108.014.211
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión		(21.793.637)	107.132.655
Flujo de las actividades financieras			
Aumento de Otros Créditos		(365.964.936)	(36.874.120)
Aumento de Otros Pasivos		1.547.559.468	992.124.193
Flujo neto de efectivo generado por las actividades financieras		1.181.594.532	955.250.073
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes al efectivo		(145.009)	(482.816)
(Disminución) Aumento neto de efectivo		(239.446)	5.285.417
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		808.832	1.077.972
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período	11	569.386	6.363.389

Información sobre transacciones significativas que no afectan el efectivo:

Aporte en subsidiaria no integrado	-	1.694.330
------------------------------------	---	-----------

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbatina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

1. Información general
2. Políticas contables
3. Actividades de la Sociedad
4. Gastos de administración
5. Otros gastos operativos
6. Ingresos financieros y Costos financieros
7. Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas
8. Propiedades, planta y equipo
9. Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas
10. Efectivo y equivalentes al efectivo
11. Deudas bancarias y financieras
12. Clasificación de los saldos de Créditos y Deudas
13. Instrumentos financieros en moneda extranjera
14. Saldos y operaciones con sociedades relacionadas
15. Compromisos y restricciones a la distribución de utilidades
16. Gestión del riesgo financiero
17. Cambios en las políticas contables
18. Guarda de documentación de la entidad
19. Hechos posteriores al cierre

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Sindico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

1. Información general

Clisa – Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (en adelante Clisa o la Sociedad) es una sociedad de inversión cuya Acta de Constitución de fecha 21 de octubre de 1996, fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de noviembre de 1996 bajo el N° 11.458 del Libro 120, Tomo A, de Sociedades Anónimas con un plazo de duración establecido hasta el 15 de noviembre de 2095.

La última modificación de los Estatutos Sociales fue la aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 42 de fecha 27 de junio de 2019, e inscripta en Inspección General de Justicia, bajo el N° 20715 del Libro 97 de Sociedades por Acciones, el 9 de octubre de 2019.

La sociedad controlante de Clisa se denomina Roggio S.A., con domicilio legal en Leandro N. Alem 1050, 9° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal Sociedad de Inversión. Roggio S.A. participa con el 97,44% del capital y los votos de Clisa.

Se describe a continuación la composición del capital social de Clisa:

Acciones Ordinarias	Suscripto e integrado (Pesos)
Clase "A" V.N. \$1 – 5 Votos	96.677.524

La evolución del capital social es la siguiente:

	30/09/2019	31/12/2018	31/12/2017
Capital social al inicio del ejercicio	96.677.524	96.677.524	96.677.524
Capital social al cierre del período/ejercicio	96.677.524	96.677.524	96.677.524

2. Políticas contables

2.1. Normas contables aplicadas

La Comisión Nacional de Valores ("CNV") ha establecido la aplicación de las Resolución Técnica N° 26, y sus modificatorias, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. La aplicación de tales normas resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012.

Los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB y han sido preparados en moneda homogénea, criterio aplicable para economías hiperinflacionarias, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29 ("Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias").

Los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2019, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Los Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados han sido preparados de acuerdo con las políticas contables utilizadas en la preparación de la información bajo NIIF al 31 de diciembre de 2018 (descriptas en Nota 2 a los Estados Financieros Individuales auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018) y, en caso de corresponder, con aquellas NIIF que se espera estén vigentes al 31 de diciembre de 2019, descriptas en Nota 17 (a), de los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Las cifras al 31 de diciembre de 2018 y 30 de septiembre de 2018 que se exponen en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados a efectos comparativos, surgen de la reexpresión a unidad de medida corriente de los Estados Financieros a dicha fecha, de acuerdo a la NIC 29.

Los Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados se expresan en pesos argentinos sin centavos.

Los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de noviembre de 2019.

Contexto económico en que opera la Sociedad

Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz del contexto económico en que opera la Sociedad, cuyas variables principales han tenido una fuerte volatilidad, como la caída del PBI, un aumento significativo en la inflación y en las tasas de interés, y una fuerte desvalorización del peso.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan sus negocios, para identificar los potenciales impactos en su situación patrimonial y financiera y definir los cursos de acción necesarios.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

2.2. Políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Sociedad se encuentran descriptas en la Nota 2 de los Estados Financieros Individuales auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Asimismo, y en relación a la determinación del impuesto a las ganancias, cabe aclarar que conforme a lo previsto en la Ley 27.430, el ajuste por inflación impositivo establecido en el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, resulta de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, en la medida que se cumpla un parámetro de inflación acumulada del 100% trianual a computar desde dicha fecha. Posteriormente, la ley 27.468 modificó el régimen de transición establecido por la citada Ley 27.430 estableciendo que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso que la variación del índice de precios al consumidor (IPC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados individuales, la Sociedad ha estimado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo en Argentina, se cumplirán al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, consideró el mismo en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) del período intermedio.

Por otra parte, en la Nota 17 se describen normas contables, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor para el ejercicio financiero iniciado el 1 de enero de 2019.

2.3. Estimaciones

La preparación de estados financieros requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección de la Sociedad ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden no ser iguales a los resultados que efectivamente ocurran. A continuación, se explican las estimaciones y juicios más significativos de la compañía.

a. Impuesto a las ganancias

La Sociedad está sujeta al impuesto a las ganancias en los países en los que opera. En la determinación de la provisión por impuesto a las ganancias en cada una de las jurisdicciones donde tributa este impuesto, la Sociedad aplica el juicio profesional para reflejar las consecuencias fiscales de los hechos económicos de cada ejercicio, en base a las legislaciones impositivas vigentes, realizando las mejores estimaciones en función a la información disponible a la fecha de los Estados Financieros Individuales.

b. Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. La Sociedad aplica el juicio profesional para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada cierre.

c. Provisiones por juicios y contingencias

La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores legales de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha de preparación de los Estados Financieros Individuales. En la estimación de los montos se ha considerado, entre otras cuestiones, la probabilidad de su concreción. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de forma fiable, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones para contingencias. Si la potencial pérdida no es probable, o es probable pero su monto no puede ser estimado de forma fiable, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia son expuestas en nota a los Estados Financieros Individuales.

3. Actividades de la Sociedad

Clisa es una sociedad de inversión que desarrolla sus actividades fundamentalmente a través de sus subsidiarias y asociadas, abarcando cuatro segmentos principales de operación: Construcción y Concesiones Viales, Transporte, Ingeniería Ambiental y Servicios de Agua.

En la Nota 3 a los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados al 30 de septiembre de 2019, se describen las actividades que Clisa desarrolla a través de sus subsidiarias.

4. Gastos de administración

	30/09/2019	30/09/2018
	Pesos	Pesos
Sueldos y cargas sociales	72.052.982	63.284.475
Honorarios profesionales y técnicos	57.856.177	15.055.282
Seguros	-	107.145
Impresos y papelería	176.388	62.048
Seguridad y vigilancia	-	3.202.324
Teléfono, fax, correspondencia	11.339	18.479
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	233.659	226.643
Publicaciones y suscripciones	1.126.121	1.072.339
Diversos	2.860.246	3.471.591
Totales	134.316.912	86.500.326

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

5. Otros gastos operativos

	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
Gastos de viajes y traslados	1.776.640	3.524.805
Impuestos, tasas y contribuciones	24.494.386	17.426.901
Totales	26.271.026	20.951.706

6. Ingresos financieros y Costos financieros

Ingresos Financieros	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
Intereses generados por activos	206.236	5.712.343
Otros ingresos financieros	48.002.705	100.507.722
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	417.565.707	284.997.829
Totales	465.774.648	391.217.894

Costos Financieros	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
Intereses generados por pasivos	(1.092.874.329)	(912.925.585)
Diferencias de cambio generada por activos	(13.867.281)	(13.013.288)
Diferencias de cambio generada por pasivos	(1.624.921.581)	(7.782.952.520)
Otros costos financieros	(4.982.299)	(5.616.742)
Totales	(2.736.645.490)	(8.714.508.135)

7. Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas

Sociedades	30/09/2019 Pesos	30/09/2018 Pesos
Benito Roggio e Hijos S.A.	(463.277.964)	65.772.641
Polledo S.A.I.C. y F.	791.737	1.623.177
Benito Roggio Transporte S.A.	321.038.550	(84.067.291)
Tecsan ingeniería Ambiental S.A.	(14.594.590)	(6.282.380)
Cliba Ingeniería Urbana S.A.	(610.104.713)	(443.612.463)
Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda.	(21.799.424)	(15.185.774)
Otros	(85.601)	(509.261)
Totales	(788.032.005)	(482.261.351)

8. Propiedades, planta y equipo

Concepto	Valores de Origen			Depreciaciones Acumuladas				Valor Residual al 30/09/2019	Valor Residual al 30/09/2018
	Al inicio del período	Altas	Al cierre del período	Al inicio del período	Alicuota	Del período	Al cierre del período		
Muebles y útiles	2.923.701	90.588	3.014.289	(2.412.014)	33%-10%	(233.659)	(2.645.673)	368.616	516.368
Totales al 30/09/19	2.923.701	90.588	3.014.289	(2.412.014)		(233.659)	(2.645.673)	368.616	
Totales al 30/09/18	2.527.162	316.779	2.843.941	(2.100.931)		(226.643)	(2.327.574)		516.367

9. Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas

A efectos de aplicar el método de la participación, la Sociedad ha utilizado los estados financieros de sus subsidiarias y asociadas al 30 de septiembre de 2019.

A continuación se expone un detalle de la información financiera seleccionada al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 de las subsidiarias y asociadas:

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS
 Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

(a) Al 30 de septiembre de 2019

Sociedad Emisora	Tenencia	Valor de Libros al 30/09/2019	Información del emisor					Ventas	Resultado del período
			Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente			
Benito Roggio e Hijos S.A.(1)	99,61%	12.925.516.310	5.121.904.624	15.207.789.900	4.222.487.173	2.555.235.612	8.070.215.789	(550.857.190)	
Benito Roggio Transporte S.A. (2)	97,13%	1.538.469.878	552.634.355	1.766.695.121	410.312.695	321.870.246	557.868.763	332.858.346	
Polledo S.A.I.C. y F. (3)	46,18%	-	157.876	95.816.144	2.182.798	175.863.879	-	1.714.490	
Cliba Ingeniería Ambiental S.A.(4)	59,10%	-	291.337.212	2.268.385.370	620.842.400	1.435.820.600	63.785.881	(126.678.051)	
Cliba Ingeniería Urbana S.A.(4)	99,92%	5.831.239.697	1.048.834.572	6.730.323.055	1.300.222.435	642.874.408	2.655.825.296	(610.609.136)	
Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.(4)	5,00%	231.295.043	6.246.235.938	7.351.847.816	5.115.101.389	2.749.449.611	8.185.679.586	(308.085.648)	
Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda.(3)	99,999%	9.262.372	8.663.318	41.231.084	40.280.042	351.986	-	(21.889.809)	
Otros		2.509.181							
Total		20.538.292.481							

(1) Construcción
 (2) Servicios de transportes

(3) Inversión
 (4) Ingeniería Ambiental

(b) Al 31 de diciembre de 2018

Sociedad Emisora	Tenencia	Valor de Libros al 31/12/2018	Información del emisor					Ventas	Resultado del Ejercicio
			Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente			
Benito Roggio e Hijos S.A. (1)	99,61%	11.827.492.162	6.504.742.439	13.790.726.612	4.895.851.722	2.469.468.065	13.859.468.980	631.732.337	
Benito Roggio Transporte S.A. (2)	97,13%	1.043.095.166	310.489.441	1.287.812.607	218.395.637	304.847.799	235.507.291	(81.803.058)	
Polledo S.A.I.C. y F. (3)	46,18%	-	273.561	103.625.029	2.680.608	184.807.289	-	7.598.729	
Cliba Ingeniería Ambiental S.A.(4)	59,10%	-	473.359.166	2.152.235.892	840.204.351	1.224.015.581	91.637.362	(179.220.956)	
Cliba Ingeniería Urbana S.A.(4)	99,92%	5.407.769.646	1.081.304.651	6.631.578.162	1.350.071.666	950.570.518	3.869.837.545	(530.542.081)	
Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.(4)	5,00%	196.947.734	5.877.273.691	6.220.113.874	5.115.101.389	2.749.449.611	10.201.546.789	(124.203.198)	
Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda.(3)	99,999%	10.703.421	55.669.887	41.457	31.893.553	-	7.196.660	(18.372.892)	
Otros		1.979.588							
Total		18.487.987.717							

(1) Construcción
 (2) Servicios de transportes

(3) Inversión
 (4) Ingeniería Ambiental

A continuación, se expone un detalle de la evolución del rubro al 30 de septiembre de 2019 y 2018:

	30/09/2019	30/09/2018
	Pesos	Pesos
Saldo inicial	18.487.987.717	14.882.179.960
Participación en resultados	(788.823.742)	(483.884.528)
Otros resultados integrales	2.816.985.625	6.850.169.481
Aportes	21.705.847	2.259.107
Distribución de Dividendos	-	(108.014.211)
Otros	437.034	-
Saldo final	20.538.292.481	21.142.709.809

10. Efectivo y equivalentes al efectivo

	30/09/2019	31/12/2018
	Pesos	Pesos
Bancos en moneda nacional	286.967	531.651
Bancos en moneda extranjera	282.419	277.181
Totales	569.386	808.832

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

11. Deudas bancarias y financieras

	30/09/2019	31/12/2018
	Pesos	Pesos
No Corriente		
Obligaciones negociables	16.519.013.685	14.759.919.754
Totales	16.519.013.685	14.759.919.754
Corriente		
Obligaciones negociables	1.427.566.187	1.667.863.459
Totales	1.427.566.187	1.667.863.459
Deudas bancarias y financieras por tasa		
	30/09/2019	31/12/2018
	Pesos	Pesos
A tasa fija	17.946.579.872	16.427.783.213
Totales	17.946.579.872	16.427.783.213
Deudas bancarias y financieras por moneda		
	30/09/2019	31/12/2018
	Pesos	Pesos
En dólares estadounidenses	17.946.579.872	16.427.783.213
Totales	17.946.579.872	16.427.783.213
Conciliación de deuda bancaria		
	30/09/2019	30/09/2018
	Pesos	Pesos
Aumento de deuda por devengamiento de intereses	1.268.238.503	1.086.870.187
Pago de intereses	(1.375.268.020)	(1.201.985.216)
Aumento de deuda por variación del tipo de cambio	1.625.826.176	7.781.683.660
Variación deuda bancaria y financiera según Estado de Situación Financiera	1.518.796.659	7.666.568.631

Obligaciones Negociables Clase 4

En el marco del Programa Global de Emisión por Oferta Pública de Obligaciones Negociables por hasta un monto de US\$ 300.000.000 (el "Programa"), la Sociedad emitió la Clase 4 de Obligaciones Negociables (las "ON clase 4"), que devengan intereses a una tasa nominal anual del 11,50% a pagar en forma semestral por períodos vencidos, y con una amortización única de capital el 15 de octubre de 2019. Al 30 de septiembre de 2019, las ON Clase 4 en circulación ascendían a US\$ 17.601.148 y estaban garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Ambiental S.A.

Con fecha 7 de octubre de 2019, la subsidiaria Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. (BRCC), una sociedad constituida con arreglo a las leyes de la República de Perú, ha suscripto un acuerdo para la emisión y venta a través de un acuerdo privado de valores negociables de deuda "senior" garantizados, con vencimiento final en octubre de 2022, por un monto de capital total de hasta US\$ 27.000.000 (las "Notas"), con una tasa de interés del 9,5% anual pagadero trimestralmente, con el propósito de que los fondos obtenidos, se destinen para financiar inversiones de capital de la unidad de negocios de Ingeniería Ambiental de la Sociedad y para el repago de ciertos pasivos financieros, incluyendo las ON clase 4. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal de las Notas emitidas asciende a US\$ 12.900.000.

Con fecha 15 de octubre de 2019, la Sociedad procedió al pago en efectivo de la amortización del capital de las ON clase 4 en circulación.

Emisión Individual de Obligaciones Negociables por hasta US\$ 300.000.000

Con fecha 6 de julio de 2016 CNV autorizó a Clisa, mediante la Resolución N° 18.109, la oferta pública de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta US\$ 300.000.000.

Con fecha 20 de julio de 2016 Clisa emitió Obligaciones Negociables por un monto de US\$ 200.000.000, con vencimiento en el año 2023. Las Obligaciones Negociables fueron ofrecidas al público en general en la Argentina, y a compradores institucionales calificados conforme a la Regla 144A de la Ley de Títulos Valores Estadounidense y a personas fuera de los Estados Unidos conforme a la Regulación S ("Regulación S") de la Ley de Títulos Valores Estadounidense. El precio de emisión de las Obligaciones Negociables fue 98,753% y devengan intereses a una tasa nominal anual del 9,50% a pagar en forma semestral por períodos vencidos y se amortizan en único pago

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

el 20 de julio de 2023 y están garantizadas por Benito Roggio e Hijos S.A. y Cliba Ingeniería Urbana S.A. El destino de los fondos netos provenientes de dicha emisión fue el de refinanciar ciertos pasivos, incluyendo, pero no limitado a, comprar las ON Clase 4 (ver más arriba en esta nota el acápite "Obligaciones Negociables Clase 4") que fueran ofrecidas para la venta. El resto de los fondos tuvo como destino repagar cierta deuda bancaria y financiera, la integración de capital de trabajo en Argentina y/o a la realización de aportes de capital en subsidiarias o asociadas.

Con fecha 10 de febrero de 2017, y en virtud de la reapertura de la emisión individual descrita en el párrafo anterior, Clisa emitió Obligaciones Negociables adicionales por un monto de US\$ 100.000.000. El precio de emisión fue 98,580. Excepto por el precio de emisión y la fecha de emisión, las Obligaciones Negociables adicionales tienen los mismos términos y condiciones que las Obligaciones Negociables emitidas el 20 de julio de 2016, constituyendo una única clase y siendo fungibles entre sí.

El destino de los fondos obtenidos fue el de refinanciar cierta deuda bancaria y financiera, la integración de capital de trabajo en Argentina y la realización de aportes de capital en subsidiarias.

Con fecha 7 de junio de 2018, Clisa celebró con Banco Santander Río una operación de cobertura cambiaria para los intereses de las Obligaciones Negociables de esta emisión individual correspondientes al semestre que venció el 20 de enero de 2019. Dicho instrumento derivado fue registrado inicialmente en los Otros resultados integrales por tratarse de una operación de cobertura de flujos de efectivo. Los importes así registrados se reclasificaron a Otros resultados financieros del Estado de Resultados Individual, por la porción en que la partida cubierta afectó a los resultados del ejercicio/período correspondiente hasta su vencimiento.

12. Clasificación de los saldos de Créditos y Deudas

Clasificación de los saldos de Créditos y Deudas según su vencimiento al 30 de septiembre de 2019:

	ACTIVO		PASIVOS	
	Otros Créditos	Cuentas por pagar	Deudas bancarias y financieras	Otros pasivos
Sin plazo	814.182.681	-	-	2.494.479.867
Con plazo a vencer				
Hasta tres meses	8.018.171	2.182.097	1.427.566.187	154.490.470
De tres a seis meses	-	-	-	5.320.965
De seis a nueve meses	-	-	-	2.458.651
De nueve a doce meses	-	-	-	2.605.715
De uno a dos años	-	-	-	12.092.532
De dos a tres años	-	-	-	4.003.270
Más de tres años	-	-	16.519.013.685	2.707.147
Total con plazo a vencer	8.018.171	2.182.097	17.946.579.872	183.678.750
Total	822.200.852	2.182.097	17.946.579.872	2.678.158.617

Clasificación de los saldos de Créditos y Deudas al 30 de septiembre de 2019 según los efectos financieros que produce su mantenimiento:

	ACTIVO		PASIVOS	
	Otros Créditos	Cuentas por pagar	Deudas bancarias y financieras	Otros pasivos
Devenga intereses	-	-	17.946.579.872	334.903.430
No devenga intereses	822.200.852	2.182.097	-	2.343.255.187
Total	822.200.852	2.182.097	17.946.579.872	2.678.158.617

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

13. Instrumentos financieros en moneda extranjera

	Monto y clase de moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	30/09/2019 Pesos	31/12/2018 Pesos
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	4.921	57,390	282.419	277.181
Total del activo corriente				282.419	277.181
Total Activo				282.419	277.181
PASIVO					
Pasivo no corriente					
Deudas bancarias y financieras	US\$	286.838.230	57,590	16.519.013.685	14.759.919.754
Total pasivo no corriente				16.519.013.685	14.759.919.754
Pasivo corriente					
Deudas bancarias y financieras	US\$	24.788.439	57,590	1.427.566.187	1.667.863.459
Otros pasivos	R\$	-	-	-	7.245.088
Total Pasivo no corriente				1.427.566.187	1.675.108.547
Total Pasivo				17.946.579.872	16.435.028.301

14. Saldos y operaciones con sociedades relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2019 son los siguientes:

Sociedades	Otros Créditos Corrientes	Otros Créditos No Corrientes	Otros Pasivos Corrientes	Otros Pasivos No Corrientes
Subsidiarias				
Benito Roggio e Hijos S.A	335.196.704	-	-	-
Prominente S.A.	-	1.410.883	-	-
Clisa A.C.E.	-	-	-	2.125.755.028
Metrovías S.A.	-	-	300.989.323	-
Benito Roggio e Hijos S.A. - Tecsan S.A. UTE - Norte 3	-	72.136.668	-	-
Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.	-	374.528.082	-	-
Asociadas				
Polledo S.A.I.C. y F.	-	30.905.188	-	-
TOTAL	335.196.704	814.177.525	300.989.323	2.125.755.028

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Sociedades	Otros Créditos No Corrientes	Otros Pasivos Corrientes	Otros Pasivos No Corrientes
Subsidiarias			
Benito Roggio e Hijos S.A.	191.189.263	-	-
Prominente S.A.	1.942.715	-	-
Clisa ACE	-	-	1.556.364.391
Benito Roggio e Hijos S.A. - Tecsan S.A. UTE - Norte 3	48.688.381	-	-
Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda.	-	6.966.966	-
Tecsan S.A.	237.560.802	-	-
Asociadas			
Polledo S.A.I.C. y F.	37.946.102	-	-
Otras partes relacionadas			
Polledo Do Brasil Concessões e Serviços Ltda.	-	278.122	-
TOTAL	517.327.263	7.245.088	1.556.364.391

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

Los resultados registrados en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 y 2018 por operaciones celebradas con partes relacionadas son los siguientes:

	30/09/2019	30/09/2018
	Pesos	Pesos
Ingresos y recupero de costos Subsidiarias		
Benito Roggio e Hijos S.A.	188.167.691	94.217.497
Benito Roggio e Hijos S.A. – Tecsan S.A. UTE Norte III	34.480.999	37.164.678
Metrovías S.A.	(34.512.603)	-
Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.	190.561.817	168.227.601
Totales	378.697.904	299.609.776

15. Compromisos y restricciones a la distribución de utilidades

Al 30 de septiembre de 2019 la Sociedad ha asumido ciertos compromisos con instituciones financieras, en relación a la obtención de líneas de crédito por parte de sus sociedades vinculadas del exterior.

A la fecha de los presentes estados financieros, los compromisos asumidos en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad, fueron cumplidos.

En virtud de lo establecido por el artículo 70 de la ley General de Sociedades N° 19.550 toda sociedad debe destinar el 5% de las ganancias netas de cada año a una reserva legal hasta alcanzar el 20% de su capital social.

Asimismo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales intermedios condensados, no se han generado variaciones de significación con relación con el resto de las situaciones informadas en nota 19 a los estados financieros individuales auditados al 31 de diciembre de 2018.

Las Notas emitidas por BRCC descritas en la Nota 11 cuentan con una garantía personal irrevocable e incondicional de Clisa y con una prenda sobre las acciones de Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.

16. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No existieron cambios de significación en las políticas de gestión de riesgo con relación a lo descrito en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018.

17. Cambios en las políticas contables

(a) Normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019:

NIIF 16 "Arrendamientos": En enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16, "Arrendamientos", la cual modifica la contabilización de dichas operaciones, al eliminar principalmente la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Esta modificación implica cambios para la mayor parte de los contratos de arrendamiento en el reconocimiento de activos, por el derecho a usar el elemento arrendado y en los pasivos, por el pago de rentas. Existe una exención opcional para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor. La NIIF 16 es aplicable para los períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

A partir de la aplicación de la NIIF 16, se reconoce como un activo y un pasivo el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remediado para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

La aplicación de dicha norma no ha generado impactos significativos en los presentes estados financieros.

CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias": esta norma clarifica como el reconocimiento y las exigencias de medición de la NIC 12 "Impuesto a las ganancias", son aplicados cuando hay incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a las ganancias. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros Individuales intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentado en forma comparativa.

Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios al personal": esta modificación requiere que una entidad utilice premisas actualizadas para determinar el costo corriente operativo y financiero para el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan y reconocer el efecto en el resultado del ejercicio como parte del costo de servicios pasados, o como ganancia o pérdida en la liquidación. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros Individuales intermedios condensados.

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2019 y no han sido adoptadas anticipadamente:

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

18. Guarda de documentación de la entidad

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 emitida por la CNV, se informa que la Entidad delega la custodia de parte de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y demás documentación de gestión no comprendida en el artículo 5° inciso a.3), Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas de CNV (TO2013 y modificatorias), en el tercero que se detalla a continuación:

Sujeto encargado del depósito	Domicilio de guarda de la documentación
Venai S.A. - Herrera 297 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Herrera 297 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Asimismo la Entidad mantiene a disposición de los organismos de control el detalle de la documentación dada en guarda, en su sede social inscripta.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Síndico

Alberto Esteban Verra
Presidente

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013)

Se acompaña a continuación la información solicitada por del artículo 12, Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013). A los efectos de una más fácil identificación, se hará referencia al número asignado a cada punto del artículo 12, consignando la información solicitada o referenciando a la nota de los presentes Estados Financieros que la contienen.

1. No existen.
2. Ver nota 12.
3. Ver nota 12 y 13.
4. Ver notas 9 y 14.
5. No existen.
6. No corresponde.
7. No corresponde
8. Ver nota 2.
9. No existen.
10. No existen.
11. No corresponde.
12. No corresponde.
13. Ver nota 15.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Jorge A. Mencarini
Sindico

Alberto Esteban Verra
Presidente

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 1050 – 9° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-69223929-2

Introducción

Hemos revisado los estados financieros individuales intermedios condensados adjuntos de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera individual intermedio condensado al 30 de septiembre de 2019, los estados de resultados individual intermedio condensado y del resultado integral individual intermedio condensado por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y los estados de cambios en el patrimonio individual intermedio condensado y de flujos de efectivo individual intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros individuales intermedios condensados y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría

sobre la situación financiera individual intermedia condensada, el resultado integral individual intermedio condensado y el flujo de efectivo individual intermedio condensado de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos llamar la atención sobre lo indicado en nota 3 a los estados financieros individuales intermedios condensados adjuntos, en donde se detallan las circunstancias vigentes al cierre del período relacionadas con el estado del contrato de concesión entre Metrovías S.A. y el Estado Nacional, en lo referido al Ferrocarril Urquiza, cuyo plazo no podrá exceder al 31 de marzo de 2020 o hasta tanto tome posesión el nuevo operador, lo que ocurra primero, según la Resolución 360/2019 de fecha 18 de junio de 2019, y el Acuerdo de Operación y Mantenimiento celebrado con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación con el Subte y Premetro, cuya tercera adenda extiende su duración hasta tanto el adjudicatario de la licitación en curso tome efectiva posesión del servicio, no pudiendo exceder dicho plazo el 31 de diciembre de 2019.

Tanto el contrato de concesión como el Acuerdo de Operación y Mantenimiento, constituyen el marco regulatorio bajo el cual se desarrolla el negocio principal de Metrovías S.A. y que rigen su ecuación económica y financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., que:

- a) los estados financieros individuales intermedios condensados de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales intermedios condensados de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros individuales intermedios condensados requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

d) al 30 de septiembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 4.284.959,78, no siendo exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019

Señores Directores/Accionistas de:

CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

De nuestra consideración:

I. Hemos realizado el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente, en relación a los Estados Financieros Intermedios Condensados al treinta de setiembre de dos mil diecinueve de CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones específicas.

II. Nuestro trabajo sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta la tarea de revisión limitada de los estados financieros efectuada por el auditor externo Carlos Martin Barbafina, socio de la firma PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L, de fecha 8 de noviembre de 2019, emitido de acuerdo con las normas de auditoria para la revisión limitada de estados financieros intermedios vigentes en la República Argentina. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de explotación, administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de exclusiva responsabilidad del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

III. Basados en el trabajo realizado, no hemos tomado conocimiento de alguna modificación significativa que deba efectuarse a los estados financieros descritos en el párrafo I para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

a) Los estados financieros intermedios condensados se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances.

b) Los estados financieros intermedios condensados surgen de los registros contables de la Sociedad que son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la República Argentina.

Carlos José Molina

Angélica Simán

Jorge Alberto Mencarini